AÑO DECIMO. Mártes 19 de setiembre de 1854. San Genaro, obispo, y compañeros mártires. NUMERO 223

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 18 HORAS.	BAROMETRO. PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana..	30 06	83
A las 12 del dia.....	30 06	84
A las 4 de la tarde.....	30.03	83 5

REAL JUNTA DE FOMENTO.

FERRO-CARRIL CENTRAL DE ESTA ISLA.

Ocupada la Real Junta de Fomento en llevar á cabo el importante proyecto que ha concebido de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General de un camino de hierro central desde la Macagua ó Isla Cuba, y que ha de ser el tronco principal de donde despues salgan ramales de ambas costas, ha acordado por de pronto sacar á remate la construccion de la línea desde la Macagua á Villa Clara, ó sean 58 millas con arreglo á los planos y presupuesto formados por el Excmo. Sr. Director Subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros y bajo las condiciones siguientes:

Primera. Se admitirán licitadores que hagan proposiciones á la referida construccion bien bajo la base de una prima de 10.000 pesos por cada legua puesta al uso público, bien bajo la de un préstamo gratuito ascendente á la tercera parte del presupuesto entregado por octavas partes á medida que se vayan presentando las mismas partes de obra concluidas y reintegrables en los ocho años despues de terminadas por iguales octavas partes ó bien bajo la base de una cantidad alzada pagadera por avalúos mensuales, entendiéndose que en los dos primeros casos la propiedad del tramo será de los empresarios y en el tercero de la Corporacion.

Segunda. El plazo para la construccion del tramo antes citado será de tres años prefiriéndose la proposicion que en igualdad de circunstancias ofrezca hacerla en menos tiempo y

Tercera. Concedida la construccion de las dos primeras leguas de este tramo al señor D. Urbano Feijóo de Sotomayor, en proteccion á la empresa que ha acometido de inmigracion de naturales de Galicia será de cuenta del contratista satisfacerle el importe de lo que haya trabajado al tiempo de la contrata con arreglo á esta.

El dia 2 de octubre próximo estará reunida desde las doce una Comision en la Secretaría de mi cargo para recibir proposiciones escritas y admitir pujas verbales hasta las dos de la tarde con la reserva de someterlas á la determinacion de la Real Junta.

En la misma oficina se manifestarán desde esta fecha al que lo solicite los planos y el presupuesto.

Habana 31 de junio de 1854.—*Cárlos Benitez*, secretario.

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para ayer de los portazgos de Punta Brava y Puente Blanco con sus correspondientes hijuelas por dos años, la Comision de catastros se reunirá en la Secretaría de la Corporacion el 1º del corriente á las 12 del dia para recibir proposiciones escritas y pujas verbales sobre cada uno de los portazgos indicados, cuyos remates quedarán cerrados á las 2 de la tarde con reserva de la aprobacion de la Junta. En la misma oficina se manifestará desde esta fecha el pliego de condiciones á que deben sugetarse los licitadores. Habana 12 de setiembre de 1854.—*Cárlos Benitez*, secretario. 3-15

Real Sociedad Económica.

Seccion de historia, ciencias y bellas artes.

A LOS PROFESORES DE PINTURA.

Vacante la direccion de la Academia de Nobles artes de San Alejandro por fallecimiento de D. Juan Bautista Leclex, se abre por acuerdo de la clase, concurso de oposicion para proveerla debiendo los aspirantes dirijir sus solicitudes á esta secretaría en los términos que expresa el programa.

Condiciones de la oposicion.

Primero. Los opositores compondrán un cuadro al oleo del tamaño que tengan á bien cuyo argumento será el siguiente:

"Alonso Ojeda y sus compañeros, náufragos en la costa de Jagua, despues de una peregrinacion de 30 dias por un pantano anegadizo en el que hacen un voto á la Virgen de erigirle una ermita en el primer pueblo que encuentren si los salvaba de aquel terrible trance, se presentan al Cacique y mostrándole la imagen de la Virgen que llevaba Ojeda, le manifiestan su intencion de cumplir el voto; mientras que algunos indios se ocupan en sacar sobre sus hombros á los españoles que desfallecidos habian quedado en el pantano."

En cualquiera de los dias posteriores á este anuncio presentarán los aspirantes el lienzo, que les será devuelto despues de marcado y sellado por el secretario, tomada razon del individuo.

Segundo. Precisamente en los actos de oposicion una memoria escrita en español, frances, inglés ó italiano sobre las circunstancias generales y particulares por las cuales se distinguen unas escuelas de las otras ya conocidas en pintura, estendiéndose á la composicion claro oscuro, colorido y estilo. Los autores resolverán sobre estos particulares los argumentos que los coopositores y jueces les propongan.

Tercero. Con el cuadro y la memoria se acompañará un pliego cerrado y contravendado dentro se escribirá el nombre y apellido del autor. El pliego será únicamente abierto, si calificado por los jueces el cuadro mereciese aprobacion.

Cuarto. Aprobado ya el cuadro, el opositor ú opositores, se reunirán en la Academia y pintarán un boceto del desnudo en un periodo determinado en diferentes sesiones, pero que juntas no pasen de 12 horas, designando la suerte el lugar preferente que cada uno quiera tomar para este ejercicio, que se presenciará el Presidente de la clase y le rectificará el secretario.

Quinto. Los ejercicios de oposicion serán públicos; se tendrán recíprocamente entre los mismos opositores, además del examen de los jueces y se versarán sobre perspectiva lineal y aérea, anatomía aplicada á la pintura, proporciones del cuerpo humano y composicion histórica. Conte-tarán tambien lo que se les preguntare sobre el cuadro presentado al concurso, con relacion á las reglas del arte y propiedad de la ejecucion.

Sesto. Los cuadros y bocetos que resulten aprobados, así como los del autor que obtenga la direccion serán propiedades de la Academia y se colocarán en su Museo de pintura.

Sétimo. Se fija para la oposicion el término de seis meses con calidad de improrrogables. Son jueces del concurso los Sres. Presidentes de la seccion, censor de la Real Sociedad Económica, curador é inspectores adjuntos de la Academia, los que se unirán á peritos de su confianza para pronunciar el fallo.

Octavo. La votacion será secreta y á mayoría de sufrágios.

Noveno. Quedarán á la exposicion pública por el tiempo que se designe, el cuadro que resulte premiado como los demás trabajos del concurso.

Obligaciones del director.

Primero. Asistirá á la Academia cuatro horas diarias, de las cuatro de la tarde en adelante á escepcion de los dias de dos cruces, pascua de Navidad hasta dos, de Reyes y Semana Mayor.

Segundo. Enseñará principios de dibujos en todos los ramos, con aplicacion al natural, paisaje y ornamento, y tambien con relacion á las ciencias, artes y oficios que necesiten de este arte de imitacion. Comprenderá asimismo la enseñanza el estudio del yeso, desnudo natural, pintura al oleo, aguada y temple, debiendo dar en dias determinados de la semana lecciones teórico-prácticas, de perspectiva lineal y aérea, anatomía aplicada á la pintura y composicion histórica.

Tercero. Dará conclusiones públicas de dichos ramos en el mes de julio, presentará las obras de dibujos, resultados de los principios teóricos y en el mismo mes verificará el exámen y exposicion general de los trabajos de la Academia para la consignacion de premios.

Cuarto. Restaurará los cuadros del Museo, cumplirá el reglamento de la Academia y no podrá ausentarse sin prévio permiso de la seccion, por cuya falta de requisito perderá la plaza.

Honorario.

El director de la Academia de Nobles Artes de San Alejandro gozará del sueldo de 1500$ anuales que percibirá por mesadas, debiendo costear un ausiliante de notorios conocimientos con aprobacion de la clase. Este individuo asistirá á la Academia las cuatro horas diarias de enseñanza.

En caso de enfermedad ó ausencia necesaria, percibirá el director la mitad del sueldo, aplicándose la otra para el que en su lugar y durante aquellas, longa la seccion, á fin de que no se interrumpan los trabajos de la Academia.

Las solicitudes se dirijirán á esta secretaría, edificio de la Real Sociedad Económica sito en San Felipe ó á la morada del secretario calle de Compostela n. 36. Habana y agosto 1º de 1854. —Manuel Costales, secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 18—De Colon en 19 dias gol. esp. Cardita, cap. Amezaga, ton. 72, con efectos, á los Sres. Vassen y comp.

De New York en 17 fragata amer. John Farnhim, cap. Olmstead, ton. 249, con efectos, á los Sres. Herrera, M. y comp.—Pasaje 2.

De Boston en 20 dias berg. amer. Geo. F. Wilmam, cap. Fick, ton. 178, con víveres, á D. R. Morison y comp.

A las 5¾ queuaba por barl. frag. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Veracruz berg. esp. Josefita, cap. Gonzalez, por D. M. de Santelices.

Para Sagua y New-York berg. amer. Oxford, cap. Wilson, por Joe Sres. Mangonga, D. y comp.

Para Matanzas y el Havre vapor franc. La Diane, cap. Haraneder, por los Sres. Kotbe, L. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Antonia, pat. Company, con 90 cajas de azúcar 43 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con 20 pipas de aguardiente.

De los Perros gol. Lucina, pat. Encefiat, con 50 @ de cera.

Del Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Baraona, con 140 becoyes de miel.

De Bahía Honda gol. Mariarianita, pat. Carbonell, con 260 cajas de azúcar.

De Caiñas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 366 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente, 12 @ de cera.

De Mariazus gol. Diamante, pat. Neveira, con 320 cajas de azúcar, 12 @ de cera, 21 millares de tabacos.

De Cárdenas vapor Carolina, cap. Calvo, con 600 c. de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para la Teja gol. Segunda Martona, pat. Godoy, con efectos.

Para Bajagua gol. Reglita, pat. Ferrer, con efectos.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 18 *al consumo de la plaza.*

Por los sres. Bushing, S. y cp.: 130 cajas de coñac, 100 pzas. de aspilleras.

Por los Sres. Campbell y Saro: 7 cajas de champaña.

Por los Sres. Stell y Wolff: 25 pzas. cerca de hilo.

Por D. A. Agüero: 3 docas. de cortaplumas, 28 id. de navajas.

—Item para embarcar en el berg. am. Adams Gray, con destino á New-Orleans.

Por los Sres. Rebouttet, D. y comp.: 20 libros impresos, 160 lb de azafran.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 18 DE SETIEMBRE.

No hubo.

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas.....	1 630
Aguardiente, pipas.....	83
Cera, arrobas.....	101
Miel de purga, becoyes.....	140
Tabaco torcido, millares.....	23

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	1,462
Atados de tabaco.....	265¾
Arrobas de cera.....	129
Pipas de aguardiente.....	40

AUMENTO A LOS DEL DIA 16.

Cajas de azúcar.....	125

Compañía de almacenes de Depósito de Regla.

Azúcar existente la semana pasada.....	91,274
Entrada en la presente.....	2 68
Total.....	169 2
Estradas en la semana.....	3 107
Existencia el 16 de setiembre.....	93 855
Cajas entradas del 1.º de enero á la fecha.....	670 217

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

MATANZAS setiembre 16—Pailebot inglés Jasper, Banks, de Halifax.

SALIDAS.

MATANZAS setiembre 16—Fragata americana John Stroud, Stetson, para New-York.

Naufragio.

He aquí los pormenores que dá el *Faro de Vigo* sobre la pérdida de la fragata *Bailen*:

En la mañana del 3 del corriente agosto la fragata *Hermosa Bailen*, procedente de la Habana, capitan D. José Oya Iribe, que procedente de aquel puerto salia de este con destino á Santander barió en las inmediaciones de la punta Subirda. Las bombas no podian contener el agua, y á la una de la noche del 3 al 4 se fué á pique sin que apenas se hayan podido salvar algunos de sus efectos á pesar del auxilio de embarcaciones y demás que de aquí se le enviaron.

Segun noticias que han llegado hasta nosotros, el capitan piloto y parte de la tripulacion permanecen en el sitio de la catástrofe, no habiendo querido el primero abandonar el buque aunque sumergido. El resto de la tripulacion, pasageros y el práctico que le conducia han pasado al lazareto, pues el mencionado buque, aunque procedente de la Habana, salia incomunicado para Santander, en donde aquella Junta de gobierno habilitó un lazareto para las procedencias de América.

Como aun todas las personas que este buque conducia no están en libro plático, no podemos dar mas detallado esta desgracia, y mas de que el tribunal competente entenderá en este asunto y pondrá de manifiesto las particularidades que hoy no nos es posible reseñar.

BUQUES A LA CARGA.

Hamburgo. Se despachará en todo el presente mes el bergantin esp. MANUEL, su capitan Garro: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los señores.

DRAKE Y COMP.

Canarias. Saldrá prontamente el berg. esp. DOS DE AGOSTO, su capitan D. Manuel Castro: admite carga á flete y tambien pasageros los cuales serán bien tratados por el referido capitan, quien impondrá á bordo, ó sus consignatarios

D. F. ALVAREZ Y COMP.

Barcelona. La fragata española MINERVA, capitan D. José Barceló, admite alguna carga á flete y pasageros si se presentan oportunamente, por deber salir á la mayor brevedad: informará, calle de S. Ignacio n. 97, J. R. SALAZAR. 10 8

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediatamente de Batabanó la goleta ADIVA, patron Castillo, y hará la escala de los dos primeros puertos: se reune carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

FONTANILLS Y LLANUSA.

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de setiembre el berg. esp. CARMENCITA, su capitan D. Juan B. de Onandi: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle de la Lamparilla núm. 6. D. DIDERICO ERDMANN. 15-8

New-York. Saldrá el 24 del corriente la nueva y velera fragata americana paquete PACIFIC, capitan Brown: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 5-19

Ambres. Saldrá á fines del presente mes la hermosa y velera flag hol. COMERCIALE COMPAGNIE, [A I] su capitan Horn: Admite á flete carga ligera como tabaco en rama y torcido Impondrá en la calle de Tacon número 88½.

D. J. B. HAMEL. 15-10

Santander. Saldrá dentro de breves dias la frag. esp. ANGELITA, y admite pasageros á quienes el capitan Madariaga ofrece buen trato. Impondrá su consignatario.

D. J. DE SOLANO ALVEAR. 10-13

Amsterdam. Saldrá el 21 ó 22 del corriente el nuevo y velero berg. hol. ZEIDENZEE, capitan De Jong, forrado y clav. tendo en cobre: admite carga á flete é impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediatamente de Batabanó la goleta JOSEFA, patron Mediaceja: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

FONTANILLS Y LLANUSA.

Santa Cruz de Tenerife y la Palma. Saldrá á principios de octubre el berg. esp. BELLA ESCRACIA, su capitan D. Miguel Cascoso: admite carga á flete y tambien pasageros, que puede alojar con comodidad, y á quienes dará el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan el capitan á bordo ó sus consignatarios

D. F. ALVAREZ Y COMP.

New-York. La hermosa frag. am. RIALTO cap tan Wilson, se despachará inmediatamente admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán los Sres.

S. C. BURNHAM Y COMP.

Santa Cruz de Tenerife. Está tomando carga y saldrá para dicho puerto con escala en Vigo la buen velera frag. esp. DOS HERMANAS, su capitan D. Leandro Rosa, y despachará del 25 al 30 del corriente: admite carga á flete y pasageros é impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios

D. F. ALVAREZ Y COMP.

Canarias directamente. El bergantin español NORNA, su capitan D. Rafael de la Torre: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados. Informará á bordo el espresado capitan ó en la calle de la Industria núm 134 frente al panadero de Villanueva su consignatario.

D. LUCAS J. PADRON. 20-31

Gibara y Mayarí. Saldrá inmediatamente la goleta AMABLE MALAGUEÑA: admite carga á flete y tambien pasageros los cuales serán bien tratados por el referido patron á bordo ó los señores NORIEGA O. Y COMPAÑIA 8-8

Havre. Saldrá el 23 de corriente la fragata franc. ALEXANDRE capitan Beason, admite solamente pasageros: impondrán

MANGONAGA, D. Y COMP.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el hermoso berg. am. paquete ADAMS GRAY, capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

HERRERA, M. Y COMP. 8-13

Santander y Bilbao. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. AGUILA, capitan Renteria, debiendo zarpar á la mayor brevedad. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 D. M. DE SANTELICES. 15-5

Cuba. Saldrá inmediatamente la velera goleta CÉFIRO, patron Iglesias: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA. O. Y COMP.

Tenerife y Canarias. Saldrá el 5 de octubre el berg. esp. DOS HERMANAS, buque nuevo, forrado y clavetado en cobre. Admite carga á flete y pasageros, que hallarán comodidades en su hermosa cámara y al acostumbrado trato que acostumbra su capitan D. Severino Aguilar. Informará en la calle de Chacon n. 13 D. GASPAR MADRUZO. 20-5

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp INVENCIBLE, y admite para ambos puntos un resto de carga á flete así como pasageros, á quienes ofrece un acreditado trato su acreditado capitan D. Eduardo Arjona. Impondrán los Sres. NORIEGA. O. Y COMP.

Coruña. Saldrá en los primeros dias de octubre la hermosa fragata esp. ABELLA, y admite un resto de carga á flete pasageros, á quienes ofrece su capitan D. Andrés Suarez el acreditado trato de los anteriores viajes. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Cienfuegos. Trinidad y Manzanillo. Admite carga á flete y pasageros el pailebot PELEGRINA, patron Larramendi, que saldrá inmediatamente del surgidero de Batabanó. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA.

La Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Saldrá á fines del presente mes, pues tiene la mayor parte de su carga comprometida, el bien conocido y velero berg. esp. VICTORIA, su capitan D. José Aconcho: admite carga á flete y tambien pasageros á quienes se les dará el buen trato de costumbre. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios

D. F. ALVAREZ Y COMP.

Havre. Saldrá inmediatamente la hermosa velera y ventilada frag. franc. paquete de vapor LA DIANE, capit. Haraneder, admite á flete un resto de carga ligera y tambien pasageros en su espaciosa cámara, los que serán bien alojados y tratados por su amable capitan Haraneder. Por pasage y demás pormenores informarse el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. A. KOBBE, L. Y COMP. 4-15

Santander. Saldrá el dia 24 de presente el velero berg. esp. MILAGRO, su capitan D. Pablo Larrazaga: admite pasageros hará los que tiene una interna cámara y serán bien tratados. Lo despachan sus consignatarios los Sres.

SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 8-15

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá de Batabanó el domingo 17 del corriente la goleta AGUSTINA, patron Gelpi: admite carga y pasageros. Impondrán los Sres.

SAN PELAYO, P. Y COMP.

Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá sin falta del 20 al 22 del corriente del Surgidero de Batabanó el pailebot SOPIMPA, patron Vivero: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA.

Cádiz directamente. Saldrá en los primeros dias de octubre la hermosa frag. esp. SANTA PETRONILA y admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece el mas esmerado trato su capitan D. Juan A. Salas. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, G. Y COMP.

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediatamente de Batabanó el pailebot SAN FRANCISCO, patron García, y admite carga á flete y pasageros. Hará escala en los dos primeros puertos si se presenta carga suficiente, y si no saldrá directamente para Manzanillo. Impondrán sus consignatarios los Sres.

FONTANILLS Y LLANUSA.

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

¡A New-York en cuatro dias! La hermosa fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. BLACK WARRIOR, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. D. Bulloch, se aguarda en este puerto procedente del de New-Orleans sobre el 27 del corriente y saldrá el dia 28. Esto bien conocido paquete es de los mas grandes debiéndose á su anchura y buena construccion el que no balancee, añadiendo á esta su nueva composicion para el mayor comodidad de los pasageros. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas y el trato que se brinda corresponde á la hermosura del buque. El precio del pasage es para en la Habana y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio de sus consignatarios. Para mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios

D. CARLOS TYNG Y COMP.

Las nuevas y espléndidas fragatas americanas paquetes de vapor y correos de los E. U. CAHAWBA y BLACK WARRIOR llegarán á este puerto y saldrán como sigue:

Para New-York.	Para New-Orleans
Setiembre 12—Cahawba	Agosto 31—Cahawba.
Setiembre 2—Black Warrior.	Setiembre 15—Black Warrior.
Octubre 12—Cahawba.	Octubre 1—Cahawba.
Octubre 29—Black Warrior.	Octubre 15—Black Warrior.
Noviembre 12—Cahawba.	Octubre 31—Cahawba.
Noviembre 29—Black Warrior	Noviembre 15—Black Warrior.
Diciembre 12—Cahawba.	Diciembre 1—Cahawba.
Diciembre 2—Black Warrior	Diciembre 15—Black Warrior.

En cuanto á pasage y demas pormenores impondrán sus consignatarios Cárlos Tyng y comp. H. 31 Dic.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados Unidos CRESCENT CITY, al mando de su capitan D. M. Gawan, de 1,200 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posible para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 24 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 80$ y en la de proa á 55$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EL DORADO, al mando de su capitan de 1,300 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 21 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Desde el presente mes de setiembre los vapores correos de los Estados Unidos entre New-York, Habana y New-Orleans y viceversa tocarán en dichos de anterior punto intermedio. Tambien habrá un vapor de la union mensualmente que hará viajes de esta para Aspinwall dos veces al mes, el cual admitirá carga á flete y su primer viage será el 21 del presente. A continuacion se estampa el arreglo para las entradas y salidas de dichos vapores.

MESES	Para NEW-YORK.	NEW-ORLEANS.	ASPINWALL.
Setiembre..... 21	Crescent City	Crescent City	Falcon.....
Octubre 5	Crescent City	Empire City.	Falcon.....
Octubre 21	Empire City.	Crescent City	Falcon.....
Noviembre.... 8	Crescent City	Empire City.	Falcon.....
Noviembre.... 21	Empire City.	Crescent City	Falcon.....
Diciembre.... 8	Crescent City	Empire City.	Falcon.....
Diciembre.... 21	Empire City.	Crescent City	Falcon.....

Los demás pormenores los manifestará á su debido tiempo la casa consignataria de los Sres. Drake y comp.

VAPORES.

El Veloz Cayero. Con motivo del mal tiempo suspendió el viaje de verificarse el miércoles 20 á las 10 de la noche para Matanzas y Cárdenas, y desde allí seguirá el jueves por la tarde hasta Sagua y demás puntos en los puertos intermedios despues de la llegada del tren del ferro-carril. El domingo por la tarde regresará tocando en los mismos puntos. Lo despacha D. José Gaytan, calle de la Habana n. 157.

El Tayaba. Su capitan D. Severino Estoti—VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Setiembre 23—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren, estará en Cienfuegos el 24.

24—De Cienfuegos y llegará á Trinidad.

25—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 26 al amanecer.

26—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo por la tarde.

26—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba.

RETORNO.—Octubre 3—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 4

5—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia.

5—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 6.

6—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

6—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 7.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 35.

NOTA.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

A la llegada del Tayaba á Batabanó habrá un tren estraordinario del ferro-carril que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL CONCHA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los mártes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de Colon á las 2 de la Coloma, y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Este buque hará viajes estraordinarios todas las veces que lo exijan las circunstancias para el buen servicio público.

Vapor VEGUERO.—Su capitan D. Juan Mendez.—Los lúnes despues del tren saldrá de Batabanó para la Coloma y Punta de Cartas.

RETORNOS—Los juéves á las 9 de la mañana saldrá de Punta Cartas, á las 5 de la tarde de la Coloma para alcanzar el tren de los viernes en Batabanó.

Goleta CONSTANCIA—Su patron, D. José Ramon Roig—Saldrá todos los juéves para Dayaniguas y Colon

Las cargas dirigidas á Coloma, Punta de Cartas y Bailen se remitirá al ferro-carril de Villanueva los miércoles, juéves y viernes y las que vayan destinadas á Dayaniguas y Colon los sábados, lúnes y mártes.

Las cargas para Dayaniguas y Colon las conducirá la gol. Constancia, las de la Coloma y Punta de Cartas por el vapor Veguero, y las de Bailen por el vapor General Concha. El escritorio se halla en la calle de la Cuna n. 99.

Tarifa de pasages y fletes.

	Popa	Proa	Criad	Restis	Cargs efectos	Cargs tabaco
Batabanó á Dayaniguas	3 4	5 3	4 2	7	6	6
Coloma, Colon y Punta de Cartas	3 4	5 3	4 2	8	6	6
Bailen	10 5	6 3	4 2	9	6	6
Dayaniguas á Coloma y Colon	3	2	1 4	3	3	3
Punta de Cartas y Bailen	4	3	2 4	4	4	4
De la Coloma á Punta de Cartas y Bailen	3	2	1 4	3	3	3
De Pta. de Cartas á Bailen	2	1 4	1	2	2	2

De cuarquiera de los puntos de Vuelta Abajo á Batabanó y viceversa.	Animales de todas clases.
Cochinos cornicortos	6
Idem de otras clases	1
Lechones	4
Perros de todas clases	4
Gallos de pelea y pavos	2
Gallinas y pollos, doc-na	4
Mutules de toda clase de efectos del tamaño de 500 á 1000 tabacos	2
Albardas, sillas, sillones é aparejos de montar	2
Carruajes de dos ruedas	10

NOTA—Además de los 6 reales del flete de buque por cada una carga de tabaco pagarán los Sres. cargadores el costo del ferro-carril y conduccion á su casa.

El sobrecargo del buque responderá solamente á los efectos que se entreguen á los Sres. pasageros.

Giro de letras.

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de los Ofictos n. 77 los Sres. COMAS Y BIADA.

Sobre París, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Orense de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid á la vista y en todas cantidades las giran en la calle de Mercaderes n. 90 D. J. DE CASTRO PONTELLA.

Sobre Cuba, Puerto Príncipe, Sancti Spíritus y Villaclara las giran los Sres. MARTINEZ HERMANOS Y ROTIRUSA.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de vinos en el portal de Armona, los señores ALCORSELLAS Y H.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pontevedra y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obrapía por los señores PEÑASCO H.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por D. FRANCISCO DE GOYRI Y BEAZOORGERA.

Sobre las Diputaciones de Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios, Nuevitas, Cuba, Manzanillo y Cienfuegos á 2 dias vista y á par las giran la Real Junta de Fomento.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Alicante, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los señores FESSER Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre París Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en Vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian, á corta vista y en todas cantidades las giran en el callejon de Justiz n. 2 los Sres. D. JUSTO MAZORRA Y COMP.

Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las giran en la calle del Obispo n. 34 D. GABRIEL LOPEZ MARTINEZ.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19, esquina á la de Mercaderes, los señores JIMENEZ Y COMP.

Sobre París, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19 D. JOSÉ PASTOR Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores VIGNIER, R. Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes: sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Mejico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores DRAKEY COMP

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obrapía n. 1 los señores GUTIERREZ Y CASAL.

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematará el miércoles 19 á las 1½ de la tarde en la tienda situada en la calzada de Agua Dulce n. 151, la de un negro 29 años de edad.

El mártes 19 á las 11 de la mañana se rematará un negro nombrado Sebastian, de nacion, como de 26 años de edad, buen cocinero y servicial á la mano, á uso de córta.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematarán el miércoles 20 á las 4½ de la tarde en la calle de la Cuna n. 82 todos los enseres de la tabiquería La Tarántula y varios, tasado todo en 5,658 $ 6 rs. al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematará el miércoles 20 á las 4½ de la tarde una partida de herramientas de carpintería y demas útiles, retasados en 150$, una porcion de maderas y otros enseres retasados en 14 $, todo lo cual se halla en la calle de la Concordia n. 20, donde se efectuará el remate.

Hoy mártes 19 á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 12 cajas con 7461 varas, por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el juéves 21 á las 11 de la mañana varios muebles de uso en buen estado, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

AVISOS.

Los señores Aqueche, Hermanos y compañía se han trasladado á la calle de San Ignacio núm. 16, entre las de Santa Teresa y Amargura, frente á la

LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1854.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, agosto	18	NUEVA-YORK, setiembre	9
BARCELONA, agosto	18	NUEVA-ORLEANS, setiembre	31
CADIZ, agosto	8	CHARLESTON, agosto	31
PARIS, agosto	21	MEJICO, setiembre	1
LONDRES, agosto	22	VERACRUZ, setiembre	4
LIVERPOOL, agosto	20	JALAPA, agosto	14

El vapor-correo estraordinario que debió salir de la Península el dia 28 de agosto próximo pasado contará mañana mártes 22 dias de navegacion. Tomando en cuenta el punto de su partida el viaje no se dilata aun, pero si podemos aguardar por momentos su llegada con fechas de Madrid cuatro dias posteriores á las recibidas por el estrangero.

La prosperidad material y el desarrollo económico de la nacion vecina constituyen un hecho de evidente certeza, si ya acaso encomiado con demasía, y de seguro muy erróneamente interpretado por quienes se empeñan en atribuirlo al esclusivo influjo de una sola causa (y aun esa no la principal) entre cuantas cooperan á producir los resultados palpables. De aquí, y no del vano prurito de denigrar ó de desfigurar lo verdadero, proviene la utilidad de rectificar las opiniones vulgares, aclarando las ideas y restituyéndolas á su legítimo valor. La prosperidad, decimos pues, y el desarrollo económico de la nacion vecina son hechos positivos, pero no aislados y que dejan de encontrar su paralelo bajo el dominio de diferentes circunstancias. En produccion, circulacion en comercio y consumos, verdaderos indicios de bienestar y riqueza, hemos amenudo entablado una comparacion ecsacta en nuestra propia condicion sin que tuviéramos por cierto motivos de sonrojarnos al ecsaminar el balance. En la misma serie de ideas vamos á iniciar aquí otro tema que puede mas adelante servirnos de abundante manantial de curiosos estudios.

Al norte de los Estados Unidos y en inmediato contacto con sus fronteras septentrionales se estienden otras comarcas cuya situacion é historia se hallan para nosotros revestidas del mas poderoso atractivo. Aludimos á las colonias inglesas del Alto y Bajo Canadá, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick y Terranova, que si bien separadas en diferentes gobiernos para su régimen administrativo forman un verdadero conjunto cuando se las considera bajo el punto de vista político ó social. La analogía que con nosotros ofrecen aquellos miembros del vasto imperio británico dista mucho de poderse equiparar con la homogeneidad absoluta que entre ellos prevalece, y aun pudiera sostenerse que no median entre ellos y nosotros grandes puntos de semejanza, tanta y tan radical es la diferencia de sentimientos y costumbres impuesta por la divergente civilizacion de nuestras razas. Mas al lado de estos motivos de separacion ecsisten otros de diversa naturaleza. Todos somos países nuevos en que los elementos de adelanto abundan sin que por ello deje de ser necesario el tino para saber aprovecharlos. Todos somos parte integrante de una antigua monarquía europea bajo cuyo amparo crecemos y nos robustecemos, combinando la unidad nacional con nuestros peculiares medios de organizacion, adaptados á nuevas situaciones y á necesidades especiales. Todos en fin hemos podido refrenar la códicia agena y las malas pasiones de la época, cuyo ímpetu fué á estrellarse por el Norte contra la barrera del Canadá así como ha venido á estrellarse por el Sur contra las inabordables costas de Cuba.

Mas á la vez que crece nuestro anhelo por investigar á fondo la materia preciso es confesar que su estudio presenta algunas dificultades. No hay aquí el ausilio de esa riqueza en datos estadísticos con que nuestros vecinos inundan el orbe, sacrificando un tanto su innata modestia al provechoso instinto de hacerse valer. Las posesiones británicas de la América Septentrional han hecho inmensos progresos de toda especie, y con mayor particularidad durante estos últimos años, pero no es tan sencillo encontrar una relacion fidedigna de sus adelantos. Por eso, y para poner en evidencia verdad tan importante cual la que hemos señalado, nos será preciso no desperdiciar ninguno de los escasos materiales que podamos adquirir, y que conduzcan al objeto de nuestro trabajo. La provincia de Nueva Escocia dista mucho de poderse igualar con el Canadá, pero el carácter de los datos que respecto á su situacion adquirimos justifica la preferencia de tomarla por testo de nuestro prócsimo artículo.

EUROPA.—Tomamos los siguientes pormenores de un periódico de Nueva York del 9 del actual:

El emperador y la emperatriz de los franceses habian visitado á Cambo, lugar de las montañas cerca de Biarritz. Asistieron á la iglesia, donde el clero los recibió con pompa, cantando el *Domine salvum fac*. Un gentio número se ocupaba el templo y sus contornos y vitoreó á SS. MM. á la entrada y á la salida. Despues de haber contribuido con una limosna para los pobres los ilustres personajes se dirijieron á las aguas sulfurosas. Allí hizo el emperador una multitud de preguntas dirijidas á averiguar la condicion del pueblo. De un manantial pasaron á otro donde les aguardaba un desayuno campestre á la sombra de los árboles y con vista hácia un magnífico panorama natural: la emperatriz estaba sentada en un asiento de juncos y el emperador sobre la yerba. Despues del almuerzo viendo el emperador un bote en el Nive se embarcó en él y se puso á remar en compañía de Mr. Layty, su oficial de órdenes. A su vuelta se retiró con la emperatriz muy despacio para gozar mejor de la escena de las montañas. Su carruaje iba rodeado de una turba de muchachas montañesas vestidas con el traje pintoresco del país y cantando baladas nacionales. Los mozos llevaban ramos de flores y palmas. En este órden siguió la procesion con gran placer de la emperatriz hasta la raya del distrito. Al dia siguiente SS. MM. dieron un poco por mar en el *Australie*, que navegó pron al oeste á lo largo de las costas de España: el emperador ecsaminó la embocadura del Bidasoa. Al volver á tierra tomaron su carruaje, que guiaba el mismo Luis Napoleon, y entraron en el poblado.

Cartas particulares de Bayona aseguran que nada es comparable al entusiasmo que inspiraban el emperador y la emperatriz de los franceses. El pueblo no piensa en otra cosa, no habla de otra cosa; sueña con ellos. SS. MM. se presentaron en Behovia el 13 de agosto. En la isla de los Faisanes habian levantado una tienda donde descansaron un rato y tomaron un refresco los ilustres viajeros. Las poblaciones de España y Francia cubrian ambas orillas del Bidasoa. La guarnicion de Irun salió de la plaza y subió por la orilla del rio. SS. MM. cruzaron el brazo que los separaba de España y se adelantaron á recibir á las tropas en medio de la poblacion española, que los saludó con vivas entusiastas. El emperador inspeccionó la tropa, presencio con interés las evoluciones que ejecutaron en honor suyo y despues de congratularse con el gefe por la planta marcial de sus soldados se despidió de todos, dejándoles gratos recuerdos. El 19 dió S. M. I. una *soireé* en Bayona á la cual asistieron la infanta Isabel, la condesa de Montijo, el duque y la duquesa de Alba, el duque de Rivas, el general Mazarredo, el duque de Bailen, M. Achille Fould, ministro de estado, el duque de Bassano y otros distinguidos personajes españoles y franceses. Durante el baile la emperatriz Eugenia llamó á un salon aparte al jóven marqués de Auñon, hijo del duque de Rivas, y le hizo repetir delante de varias señoras españolas unos versos que el jóven habia dedicado á la emperatriz. El emperador entretanto esplicaba á sus huéspedes el uso y las ventajas de la carabina que lleva su guardia.

Dice el *Moniteur de París* que el ministro de la guerra llamó la atencion de las hermanas de San Vicente de Paula hácia la suerte de los heridos en los hospitales del ejército de Oriente, y que sin demora las hermanas contestaron á su exhortacion de un modo digno de su caridad, jamás desmentida: 25 de esas buenas y piadosas señoras estaban en Marsella aguardando la salida del primer correo de Oriente, 25 mas estaban listas en París para emprender su viaje y la dicha superiora habia prometido que el número de esas valerosas peregrinas no bajaria de 100. ¿Que enemigo de la humanidad no se reconciliaria con ella al ver estos piadosos hechos!

Un decreto imperial publicado en el *Moniteur* de París reduce los derechos de importacion en Francia sobre la potasa, el palo de tinte, mármol, piedra de silleria, remolacha, semillas estranjeras, hierro en bruto, carbon de piedra, vainilla, maderas olorosas, junco, cañamo y resinas exóticas.

El *Moniteur* de París publica la relacion del almirante Parseval Deschenes de las operaciones que precedieron á la rendicion de Bomarsund. Segun dicha relacion el bombardeo duró desde el 15 á las 5 de la mañana hasta el 16 á las 2 de la tarde, en que el comandante ruso izó la bandera parlamentaria. El general Bodisco ya hemos dicho que cayó prisionero. Tambien sufrió igual suerte el vice-gobernador Tarnhielm: todos los prisioneros fueron dirijidos á Ledsund y un diario inglés añade que los principales serian conducidos á Francia en un buque inglés. Los franceses tuvieron pérdidas de hombres muertos y heridos, siendo lo mas ensible que una parte de dichas pérdidas provino de que en la oscuridad de la noche se hicieron fuego dos regimientos, tomándose por enemigos. Una bala de cañon pasó entre el general Baraguay d'Hilliers y uno de sus edecanes.

Cada dia parecia mas inmediata la espedicion que se preparaba en Varna, y de la cual, segun el *Times* de Londres, debia salir una parte de la misma ciudad de Varna y otra de Baltchick y Kostendjo. Las tropas otomanas destinadas á Circasia habian sido puestas á disposicion del general en gefe y agregadas á la espedicion. "La bahia (dice una correspondencia de Varna con fecha del 13 de agosto) está llena de barcos, como que hay 500, y una escuadra de grandes trasportes está al ancla en Baltchick. Han llegado infinidad de lanchas cañoneras y cañones de grueso calibre."

Una partida de montañeses del Cáucaso al mando del hijo de Schamyl habia hecho una incursion en la provincia de Tiflis, donde saqueó muchos lugares, mató mucha gente é hizo prisioneros á la esposa de un general y á la princesa Orbeliau, con lo cual habian infundido gran pavor en toda la provincia.

En cambio, segun dicen de Viena con fecha 21 de agosto refiriéndose á un parte ruso, el general Bebtoff destruyó completamente al ejército turco junto á Kars. "Los rusos tomaron 15 cañones, gran cantidad de municiones de guerra, 84 oficiales de estado mayor y 23,000 soldados turcos." La exageracion de estos números es notoria.

Pasaban constantemente tropas por París para reforzar el campo del Norte.

Aunque no se habia publicado en París ni en Londres á la salida del *Africa* una relacion oficial detallada de la toma de Bomarsund eran ya conocidos todos los pormenores del sitio hasta la víspera de la capitulacion. El hecho mas notable segun el *Journal des Débats* es la rendicion de una de las dos torres que defendian por la espalda la fortaleza de Bomarsund, la cual fué tomada por asalto con escalas por los cazadores de Vincennes al despuntar el alba del dia 14 de agosto. Segun la posicion de Bomarsund, tan prolijamente descrita por toda la prensa, al desembarcar por el lado del sur un ejército sitiador el primer punto de ataque que se presenta es la torre situada al oeste de la gran batería. Desde el S. en que desembarcaron las tropas, se habia empleado todo el tiempo en echar en tierra el material, prepararlo y construir una batería. El trece terminaron esos trabajos y se abrió el fuego de cuatro piezas de á diez y seis y de cuatro morteros que dispararon sin cesar hasta el dia siguiente. Para formar una idea de la rapidez de los franceses en los trabajos y en el ataque basta saber que no obstante la actividad de los ingleses, estimulada naturalmente por la emulacion, aun estos no habian armado sus piezas en batería cuando los cazadores de Vincennes se introdujeron en la fortaleza y la tomaron el dia 14. Los rusos se defendieron con valor y su comandante recibió dos heridas de bayoneta cumpliendo con su deber. No se dice el número de muertos en esa funcion, pues las noticias se reducen á anunciar la captura de 30 prisioneros en la torre, tres de ellos oficiales, y además el cirujano, los cuales fueron enviados á bordo del navío francés Tilsitt: los heridos fueron conducidos al *Saint Louis*, donde se les curaban con esmero.

Los dias 14 y 15 se emplearon en levantar sobre una altura inmediata á la torre tomada baterías destinadas á obrar contra la gran cortina situada en la orilla del mar, construida de granito y artillada con 68 cañones distribuidos en dos pisos.

La marina mientras tanto despues de haber ayudado activamente al desembarco y trasporte del material de guerra se preparaba á tomar parte en el combate. Las sondas, echadas tanto de dia como de noche bajo el fuego del cañon enemigo permitian conocer la profundidad del agua, que daba lugar suficiente para acoderar ocho navíos, cuatro de cada pabellon. Los inglesos eran el *Edimburg*, al mando del vice-almirante Chads, el *Ajax*, el *Blenheim* y el *Hogue*, todos navíos de 74 convertidos en vapores de hélice y armados de 60 cañones de grueso calibre. Los franceses designados para entrar en combate eran el *Inflexible*, de 90, mandado por el vice-almirante Parseval Deschenes, el *Duperré*, de 82, el *Trident*, de 82, y el *Tage*, de 100. Eran pues 297 bocas de fuego que dispararian contra el enemigo 400 balas por minuto. Estaba convenido que á la señal de estar prontas las baterías de tierra los barcos se acoderarian y abririan sus baterías. Tan considerables fuerzas inspiraban mutualmente suma confianza á los aliados por mas que esperasen una valiente defensa por parte del enemigo.

La suscricion de 10,000 duros al año que destinó la legislatura colonial de la Guayana inglesa para el establecimiento de una línea de vapores entre Demarara y los Estados Unidos ha hecho poner en movimiento á varios empresarios ingleses, anglo-americanos y de las Antillas con el deseo de llevar á efecto la idea en breve plazo, empezando por un vapor de 1,000 toneladas por lo menos que tocará en la Bermuda, Santómas, la Barbada y Demerara en tiempo ademado para enlazar su viaje con el de los paquetes que llevan á Santómas principalmente la correspondencia de los puertos de Sur América, y con los de Veracruz, Chagres, Jamaica, las islas de barlovento y Southampton. Se calcula que con 30,000 duros mas que se reunan en acciones principiará á trabajar esa línea, cuya utilidad es fácil conocerla

CRONICA PENINSULAR.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—*Real decreto.*—En consideracion á las especiales circunstancias que concurren en don Pascual Madoz, diputado á Cortes, y de conformidad con lo propuesto por mi consejo de ministros, vengo en nombrarle gobernador de la provincia de Barcelona.

Dado en Palacio á 7 de agosto de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, Baldomero Espartero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—*Reales decretos.*—Vengo en admitir la dimision que por el mal estado de su salud me ha presentado el teniente general don Andrés García Camba del cargo de capitan general de las islas Baleares.

Dado en Palacio á 10 de agosto de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la guerra, Leopoldo O'Donnell.

—Vengo en nombrar capitan general de las islas Baleares al mariscal de campo don José Lemery.

Dado en Palacio á 10 de agosto de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la guerra, Leopoldo O'Donnell.

—Teniendo en consideracion los méritos y servicios del brigadier de caballería don Antonio María Garrigó vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Dado en Palacio á 10 de agosto de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la guerra, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Reales decretos.*—Vengo en relevar del destino de encargado de negocios en los estados de Costa-Rica y Nicaragua á D. Diego de la Cundra, declarándolo cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Dado en Palacio á 12 de agosto de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de estado, Joaquin Francisco Pacheco.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Vicente Gutierrez de Terno, oficial que ha sido del ministerio de estado, vengo en nombrarle encargado de negocios en los estados de Costa-Rica y Nicaragua.

Dado en Palacio á 12 de agosto de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de estado, Joaquin Francisco Pacheco.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—*Esposicion á S. M.*—Señora: La junta superior de salvacion, armamento y defensa de la provincia de Madrid, hoy consultiva, testigo de los altos hechos de valor y patriotismo que inmortalizarán las memorables jornadas de julio ha acordado la creacion de una condecoracion cívica en honor de los esforzados varones que en aquellos dias redimieron á la patria, reconquistando la libertad.

Los ministros de V. M., que miran esas jornadas como una coronacion triste pero gloriosa de la revolucion inaugurada el 28 de junio, creen tambien que debe ser creada esa condecoracion honorífica como el mas noble galardon á que aspiran los generosos combatientes de julio.

En esta atencion el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer á V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 14 de agosto de 1854.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Francisco Santa Cruz.

Real decreto.—En consideracion á lo espuesto por mi ministro de la gobernacion, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se crea una condecoracion patriótica en honor de los que combatieron por reconquistar la libertad en las calles de Madrid en los dias 17, 18 y 19 de julio de 1854.

Art. 2º La condecoracion es una corona cívica con una faja de oro dando vuelta á toda ella con la inscripcion siguiente en caracteres negros: *A los defensores de la libertad en julio la patria reconocida: Madrid 1854*, y pondrá de una cinta roja y verde á partes iguales, indicando que el pueblo ha vertido su sangre por alcanzar la libertad.

Art. 3º Para las concesiones de esta condecoracion el gobierno, oyendo antes á la junta consultiva de Madrid, dictará las disposiciones convenientes.

Dado en Palacio á 14 de agosto de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la gobernacion, Francisco Santa Cruz.

MINISTERIO DE FOMENTO.—*Obras públicas.*—Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha servido ordenar que para el reconocimiento y tasacion de las obras ejecutadas en el ferrocarril de Sevilla á Cádiz se nombre una comision compuesta de D. José María Aguirre, ingeniero gefe de primera clase y gefe del distrito de Granada, presidente, de D. Joaquin Ortega, ingeniero gefe de segunda clase, D. Angel Mayo, ingeniero primero, y de un individuo de la diputacion provincial de Cádiz designado por el gobernador civil de la misma provincia como vocales, siendo la voluntad de S. M. que se proceda á la tasacion con la brevedad posible bajo las instrucciones que le comunicará la direccion general de Obras públicas.

De real órden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 14 de agosto de 1854.—Francisco Lujan.—Señor director general de obras públicas.

MINISTERIO DE MARINA.—*Reales decretos.*—Vengo en relevar de la capitanía general de marina del departamento de Cádiz al gefe de escuadra don Juan de Dios Satolo, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que ha ha desempeñado y reservándome utilizar sus servicios.

Dado en Palacio á 16 de agosto de 1854.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Marina, José de Allendo Salazar.

—En atencion á las recomendables circunstancias que concurren en el gefe de escuadra don Antonio Fernandez de Landa vengo en nombrarle capitan general de marina del departamento de Cádiz, cuyo mando desempeñaba en julio de 1813.

Dado en Palacio á 16 de agosto de 1854.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Marina, José de Allendo Salazar.

—En atencion á las recomendables circunstancias que concurren en el gefe de escuadra don Juan José Martinez vengo en nombrarle ingeniero general de la armada, cuyo destino se halla vacante por traslacion á otro del gefe que lo obtenia.

Dado en Palacio á 16 de agosto de 1854.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Marina, José de Allendo Salazar.

Madrid 9 de agosto.

Ayer ha llegado de París nuestro apreciable y distinguido amigo el señor don Ramon de la Sagra. Es de esperar que el actual gabinete atienda con preferencia á las justas reclamaciones del señor la Sagra, muda, Santómas, la Barbada y Demerara en tiempo ademado para enlazar su viaje con el de los paquetes que llevan á Santómas principalmente la correspondencia de los puertos de Sur América, y con los de Veracruz, Chagres, Jamaica, las islas de barlovento y Southampton. Se calcula que con 30,000 duros mas que se reunan en acciones principiará á trabajar esa línea, cuya utilidad es fácil conocerla

En Cádiz el estado de la salud pública no ha empeorado de algunos dias á esta parte y se advierten muy pocos casos. Las autoridades tambien disponen lo necesario para que si llegara á desarrollarse violentamente el colera pudieran disminuirse sus estragos con buenas medidas higiénicas y sanitarias.

En Pontevedra y su provincia pasan algunos dias sin presentarse ningun caso, pero cuando los habitantes se creen ya libres de tan incómodo huésped aparecen algunos, aunque pocos y leves, que destruyen sus esperanzas y aumentan su miedo.

En Sevilla es, como ya hemos dicho, donde mayor número de personas han sido atacadas, aunque solo en el barrio de Triana, y no con gran intensidad.

En Cartagena, Málaga, Córdoba, Alicante, Cáceres y otras poblaciones donde se ha pretendido que ha penetrado tambien la enfermedad el estado de la salud pública es muy satisfactorio.

Por último ayer hemos sabido por conducto muy autorizado que el estado sanitario de las tropas que procedentes de Andalucía entrarán hoy en esta corte es tan satisfactorio como puede desearse: las enfermedades que padecen algunos soldados son debidas al influjo estacional, pero ninguna grave y mucho menos con síntomas alarmantes.

—Nos consta que está anulada la concesion de que habló el *Diario Español* de antes de ayer, dada por el señor Collantes á la casa Clavé, Girona y compañía, del comercio de Barcelona, para levantar los planos de aquel puerto, y que ninguna cantidad ha abonado ni tiene que abonar el estado por dichos trabajos á la referida casa, pues esta ha renunciado á sus pretensiones de pago.

CORREO DE LA ISLA.

TRINIDAD.—La recaudacion de rentas reales marítimas en agosto último ascendió á 21,972$ 7½ reales líquidos.

La esportacion fué la que á continuacion espresamos:

Estrangera:—6,427 cajas de azúcar.—3¾ bocoyes de miel.

Nacional:—1623¾ cajas de azúcar.

En el *Correo* del 10 leemos:

Procesion.—A las 5 de la tarde de ayer salió de la parroquial mayor, sacado en procesion por un concurso crecidísimo de fieles, el glorioso *Cristo de la Vera Cruz*, protector de este cristiano pueblo, y al cual se le tributaban tales cultos para que nos liberte de la cruel epidemia que nos invadiera, y que gracias á los ruegos y oraciones que se le han consagrado disminuye de un modo estraordinario. La concurrencia á aquel majestuoso acto, segun hemos dicho, fué numerosísima, reinando en él la compostura y el recogimiento ocupados todos en implorar del Ser Supremo tienda sobre nosotros una mirada misericordiosa y nos devuelva la calma que por tan tristes causas habíamos perdido.

PUERTO-PRÍNCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 12 del actual:

Entierro.—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos de la Sra. Dª Luisa Abstengo de Torres, víctima de una larga y cruel enfermedad. Sus virtudes le aseguran un puesto entre los bienaventurados, debiendo servir esta seguridad de consuelo á su numerosa familia.

CIENFUEGOS.—La *Hoja* del 14 publica el siguiente remitido:

El dia 31 del pasado á las 11½ de la mañana entrando el vapor de S. M. *General Lezo* en este puerto se notó desde a bordo que frente al castillo habia una fragata americana que estaba varada, y que con su bandera pedia ausilio: inmediatamente dispuso el señor comandante del vapor se le diese uno que fuese suficiente y aun sobrado para sacar á la fragata de la mala posicion en que se hallaba: este consistió en dos botes tripulados por treinta hombres y además dos calabrotes, todo bajo la direccion de uno de los comandantes del *Lezo*. En seguida de esto siguió el vapor hácia dentro para notificar lo ocurrido al señor capitan del puerto.

Al llegar el oficial con el espresado ausilio á la fragata encontró á su bordo á dos oficiales de la guarnicion del castillo que con un piquete de tropa habian ido á socorrerla, pero hasta entonces sus esfuerzos fueron inútiles, pues el buque aun seguia varado. En esta circunstancia mandó el oficial del vapor se tendiesen los calabrotes convenientemente y con sus disposiciones marineras, ayudado de su gente y algunos soldados del castillo, logró poner á flote la fragata y sacarla al medio del canal libre de todo riesgo: esto se verificó á las cuatro horas de la tarde del referido dia y á esa misma hora volvió el vapor conduciendo al capitan del puerto, y de remolque una balandra con mas ausilios para el caso de que [illegible] suficientes los anteriormente dados por el [illegible]. Pero como se vio ya el buque estaba fuera de peligro y entonces siendo el viento calma y no [illegible] con sus velas seguir para dentro dispuso el señor comandante del vapor se le diese remolque hasta conducirlo al fondeadero ordinario, lo que se efectuó en seguida, y á las 4½ quedaba fondeada frente á los muelles de este puerto.

Dicha fragata se llama la *Childe Harold*, su capitan A. W. King.

Al dar publicidad á este insignificante hecho no es de ninguna manera para alabar al comandante y tripulacion del *Lezo*, que no hicieron mas que cumplir con su deber, sino porque nos es muy sensible el que se dijese que un vapor de guerra español habia pasado al costado de un buque que pedia ausilio y no se le diera pronto y eficaz, como se supone en un comunicado que leimos en su número del 7. De Vd. S. S. Q. B. S. M.—*Un marino.*

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará en la sacristía de la iglesia de Monserrate de once á doce del dia.

Facultativo militar de semana.—Lo es en la presente don Juan de la Cruz y Mata, calle de Escobar número 115.

Anales.—La entrega 46 de los "Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y de la Sociedad Económica de la Habana" contiene lo siguiente:—Crónica comercial de la semana.—Materias diversas. Censo de la Gran Bretaña.—Seccion científica. Del colera morbo asiático desde su aparicion en Jesora hasta su invasion en Inglaterra, por el Dr. Guimerá.—Seccion de Historia. Documentos inéditos tomados de la Coleccion Histórica de Cuba del señor don Jacobo de la Pezuela."

Toros.—A despecho de las nubes, que se empeñaron en hacer de las suyas, tuvo efecto ayer tarde en Belascoain la corrida de toros que el bien conocido Bachiller Tauromaquia preparó para hacerse beneficiado, probando de rechazo dos cosas que no echaran en saco roto los aficionados al espectáculo, á saber, que puede haber funciones de beneficio que no sean engaños para el público, y que tambien pueden verse toros en el redondel que dejen satisfechos aun al mas descontentadizo en materia de buenos toros. Pero no levantemos por ahora esta tapa, que tantas cosas encierra dignas de sacar á luz, aunque sea á la de un candil, mucho menos cuando se aproxima á todo trapo el tiempo en que habremos de presenciar los hechos de los sesenta toros que han estado nueve meses en el vientre de Güines, y de cuya fiereza se habla en letras de molde, que segun se dice son un poco mas verídicas que todas las otras clases de letras, inclusas las de cambio. Mientras tanto seamos agradecidos para con el Bachiller, deseandole que el resultado acuñado de la funcion corresponda al obsequio que él hizo al público, y digamos en breves palabras el ecsito de la corrida.

Cinco eran los toros que habian de lidiarse, segun el anuncio, y lejos de salir al redondel una docena ó algo mas para de este número lograr el anterior, como hasta ahora ha sido uso y costumbre, salvo muy contadas escepciones, solo salieron seis, y sabe Dios si el que se encerró no hubiera valido al fin y al cabo tanto como algunos que han muerto en el redondel. El primero, que fué primero no solo por el órden de salida sino por su buen trapio, tomó veinte varas con todas las ganas con que un hambriento tomaria veinte de las celebradas galletitas de Santo Domingo; el segundo, escluyendo los payazos y varas malas, tomó una de las mas superiores: el tercero probó siete veces el hierro: el cuarto tuvo vergüenza del público y fué encerrado: el quinto se contentó con ocho varas, porque la última se la puso Galvez en las paletas, y el sesto, que era realmente un novillo pero con humos, de gumpeton, salió del paso con seis varas, una en las paletas. Por lo que hace á las estocadas es harina de otro costal y solo deben salvarse del mas profundo olvido un volapié con que Ortega despachó al segundo toro y un mete y saca con que Gaviño remató al quinto.

Por lo demás hubo alguno que otro *ad libitum* entre la cuadrilla, si bien esto no es una novedad entre nosotros, y sus puntas de desórden entre la horda canina, cuyos miembros se aparecen en el redondel ecsabruptamente como antípodas que taladran el globo, ó como la sombra de *Bancuo* á través de las tablas del Gran Teatro. ¡Tan escasas están las sogas y las cadenas en la Habana! ¿Son tan potentes esos perros (sin embargo de que se necesitan hasta siete de ellos para sujetar un toro de mala muerte) que no se pueden tener seguros con los medios acostumbrados?

Mariano.—El baile que se verificó en ese pueblo en la noche del pasado domingo no fué por cierto de los menos satisfactorios así por la concurrencia como por la animacion que en él reinó, y ese que no decimos nada acerca de la belleza de las favorecedoras de la diversion porque es materia fuera de toda duda, se entiende en sentido afirmativo. Una notable parte de la concurrencia femenina se componia de lindas bañistas de Puentes-Grandes.

A propósito.—Ya que hablamos de Puentes-Grandes nos parece oportuno decir que los preparativos para el baile que se ha de dar en la Glorieta el dia 30 del corriente dejan comprender que la fiesta será de las mas brillantes en su clase que se hayan celebrado en aquel pintoresco punto, y por consiguiente que tiene escusa el estraordinario embullo que rebosa en el ánimo de todas las personas que se aprestán á sumergirse por espacio de algunas horas en el delicioso mar de emociones á que prosaicamente damos el nombre de baile. El que nos ocupa es un gigante que algunos y algunas ven con los ojos del alma muchos dias antes que llegue al terreno de la realidad, y que seguirán viendo muchos dias despues que desaparezca de él á favor de los potentes vidrios de los recuerdos.

Dos obras útiles.—Debemos á un amigo lo siguiente, que publicamos con gusto: "Los jóvenes profesores doctor don Ramon Zumbrana y licenciado don Joaquin de Zayas acaban de escribir y publicarán inmediatamente dos obras que nos parecen de utilidad, la una para los alumnos y aun para los profesores de medicina y la otra para el público en general. La primera consiste en dos *cuadros sinópticos de los signos obtenidos por la percusion y la auscultacion en las enfermedades de los pulmones y del corazon* y la otra es un *Prontuario doméstico* de los ausilios que debe prestarse en todos los casos de enfermedad antes de la llegada del médico. Los *cuadros sinópticos* están formados con vista y consulta escrupulosa de todas las obras de mérito conocidas sobre la materia y puede considerarse como la última espresion de la práctica en punto tan difícil y delicado: una de las varias columnas que comprende cada cuadro está destinada á observaciones muy curiosas é importantes que aumentan mucho el interés del trabajo. Con una rápida ojeada se estudian completamente esos signos, preciosos para el diagnóstico de las enfermedades indicadas. El *Prontuario doméstico* comprende los socorros puramente caseros que la familia debe administrar á una persona atacada de un dolor en cualquier parte del cuerpo, de una herida, de una contusion, de una hemorragia, de una quemadura, de un accidente nervioso, de una fiebre, de un envenenamiento &c. de modo que queden llenas las mas urgentes indicaciones aunque el médico tarde 4 ó 6 horas en llegar. En esta obra no se encontrará recomendado un solo medicamento que exija para conseguirlo la firma del profesor y están espuestos con toda claridad los signos ó señales con que las personas menos instruidas pueden distinguir los casos, y con tal cuidado se ha previsto todo que si ocurre alguna ligera equivocacion no será trascendental para el enfermo: no hay ni voces técnicas de difícil inteligencia, ni esplicaciones científicas, ni nada que haga confundirse á los que la consulten, y por esto se diferencia de todas las obras de su clase, en las cuales, sin escluir una solamente, no solo se recomiendan remedios para cuya adquisicion y empleo no puede prescindirse del médico sino que tambien se cae en el error, por no decir necia pretension, de querer enseñar medicina al pueblo. No podemos menos de recomendar estas obras, que sin duda serán dignas de aceptacion.

No me olvides.—Innumerables han sido los inconvenientes que han impedido la salida de esta publicacion quincenal, cuyas listas de suscricion indican el favor con que debe ser acogida por los amantes de la literatura, y entre ellos se cuentan las recientes desgracias de su redactor principal, que en el espacio de cuatro meses ha perdido padre, hijo y esposa, obligándolo á desatender el compromiso contraido con el público. Empeñado sin embargo el editor del "No me olvides" en que el periódico ven cuanto antes la luz, seguro como está de la acogida favorable que ha de tener, ha vencido uno tras otro los obstáculos y á no dudarlo los suscritores tendrán la satisfaccion de recibir el primer número del 20 al 22 del corriente. Damos este aviso en contestacion á las reclamaciones de los numerosos amigos del jóven Medina, constantes apreciadores de sus trabajos literarios.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santos Genaro, obispo, y compañeros, mártires, y Rodrigo, confesor.—El primero nació en la ciudad de Benevento y en atencion á sus virtudes y ciencia fué consagrado obispo de su misma patria. Tuvo mucha caridad con los pobres, procuró el decoro de la casa de Dios y no descuidó las obligaciones de su encumbrada dignidad. No pudiendo ser vencida su constancia en la fe padeció martirios y por último fué degollado con sus compañeros.—El glorioso San Rodrigo fué español y tío de Santo Domingo de Guzman. Floreció en el reinado de San Fernando y de su hijo D. Alonso el Sabio. Renunció al mundo y á sus vanidades y se hizo monge en el monasterio de Silos, del cual fué luego abad. Fué muy estimado de los dos reyes que hemos nombrado, que le hicieron algunas visitas en su mismo retiro. Obró muchos prodigios, entre ellos el de convertir el agua en vino. Dióse todo entero á la contemplacion, ayuno y penitencia y murió santamente el dia 19 de se-

---

—Señora, respondió el capitan, al decir que en su corpiño no quiero hablaros de su pobre corazon, que en aquel momento debia latir de miedo.... Hablo de cuarenta luises que llevaba en dote á su prometido.

—¿Y creeis, dijo la condesa, que ella amaba al tratante en caballos?

—No creo que ella supiera nada de eso: el muchacho era tambien de Artenay; las dos familias habian ajustado la boda y en cuanto á ella no creo que hubiera pensado todavia en amar al que iba á ser su marido.

—Vaya una linda muchacha! esclamó la condesa con cierto desden: le tocaba en suerte á un chalan!

—Ay, señora! las muchachas guapas no siempre son dichosas.... Lo vais á ver. Los ladrones comenzaron por mí: entonces yo no tenia reloj ni charreteras; apoderáronse de varias monedas que llevaba en mi cinto y pasaron á Juanita. Un ladron bastante hábil en su oficio descubrió el pequeño tesoro de la jóven. En un abrir y cerrar de ojos fué destrozado el corpiño y el dote de Juanita pasó á manos de los bandoleros.

La pobre muchacha estaba acostada á mi lado medio desnuda y llorando....Que hermosa era, señora.... Comencé por darle mi capa, que no habia escitado la rapacidad de los ladrones.... En seguida.... Era tan hermosa que comprendí le quedaba á Juanita algo de mas valor que la dote que le habian robado, y que á su vez podria tentar la codicia.... y le dije:

—Ciudadana, soy de parecer que debemos escurrirnos de aquí lo mejor que podamos.... porque en verdad estas señoras no me inspiran gran confianza...

Juanita pensaba lo mismo: aunque temblaba de miedo en la falsa posicion si ese valor moral que se apoderaba al temor. Nos deslizamos arrastrándonos lo mas lejos del camino que pudimos y cuando creimos hallarnos ya á una distancia regular nos levantamos y agarrados de la mano echamos á correr al través de los campos sin direccion fija. El dia nos sorprendió en una pequeña aldea que no debe estar muy lejos de aquí.... Tal vez será esta misma en que ahora nos encontramos. Como ni ella ni yo teníamos dinero la una sin corpiño y el otro sin capa tomamos el camino de París: ya veis que esto se complica.

—Ya lo creo, dijo la condesa.

—¿Creereis, señora, replicó el capitan, que me he echado en cara mil veces el no haberme dejado matar por Juanita?....

—Acabais de decirme que considerais morir á manos de los salteadores casi como una muerte vergonzosa.

—Tenels razon, señora; pero mirado esto por otro lado ¿no es un dolor el dejar que roban á una pobre muchacha que nada tiene en el mundo mas que sus cuarenta luises? Ha poco he visto pasar casi sin sentimiento á manos del ladron la hermosa sortija que adornaba vuestra mano.... Vos sois rica....

—Muy rica, caballero.

—Pero aquellos cuarenta luises.... Oh!.... Os juro que como volviera á encontrar á Juanita le devolveria su dinero aunque supiera empeñar para toda mi vida mi media paga.

—¿Habeis concluido ya vuestra historia?

—Falta poco.... Pobre chica!.... Una vez en París ya solo se trataba para Juanita de encontrar á su tratante y como yo le hubiera podido servir de estorbo en sus diligencias nos separamos. Oh!.... la vi marchar con el corazon traspasado de pena.

—Que el cielo os guie, ciudadana Ju

tiembre del año 1208. El Señor glorificó su sepulcro con muchos milagros.

Además se menciona á los Stos. Poleo, Januario, Elías, Nilo, todos obispos, Texto, diácono, Desiderio, lector, Socio, diácono, Eutiques, Acucio, Próculo, diácono, Pomposa, virgen, Constancia, Trofino, Sabacio, Dorimédontes, todos mártires, Eustoquio y Teodoro, obispos, Secuano, presbítero, todos confesores, y Lucia, virgen.

Misas solemnes.—El miércoles: En Santa Clara al Sacramento á las 7: En la Catedral la de Tercia á las 8½: En la T. O. de S Francisco á San Nicolás de Bari: En la Merced, Monserrate y parroquia de Guanabacoa la de la novena á las 7.

Corte de María.—Dia 20 de setiembre.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe en su templo.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 16 de setbre. por la mañana.	181	190
Entrados durante dicho dia y el siguiente	9	
Salidos	18	19
Muertos	1	
Existencia del 18 de setbre. por la mañana: De cirujía	75	171
Idem. De medicina	96	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 16 de setbre. por la mañana.	92	94
Entradas durante dicho dia y el siguiente	2	
Salidas	3	4
Muertas	1	
Existencia del dia 18 de setbre. por la mañana		90

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 15 de setiembre.

Ganados beneficiados.	*Número.*	*Mamíferos.*	*Carne.*	*Peso @*	*Peso lb*	*Precios por arroba en reales sencillos.*	*Existencia para el dia 16*
Toros	100	....	....	654	7	20	39
Bueyes	1	....	....	16		16	
Terneros	24	....	....	185		25	
Cerdos	55	8	87	275	7	33 31 35 36 40	506
Carneros	31	....	....	40	0	33 35	112
Totales	253	8	87	2970	23	.....	657

Regimiento de la Reina, 2º de Lanceros--Mayoría

En el cuartel que ocupa este regimiento, llamado vulgarmente de *Dragones*, se compran caballos de montar de 4 á 7 años de edad y de 6 cuartas y 11 de los castellanos en adelante, siempre que estén dentro de los precios y reunan las circunstancias que se requieren para el servicio del egército. Habana 31 de agosto de 1854.—Huerta. 30-1 S.

TRIBUNALES.

Por di posicion del Sr. Alcalde ordinario de segunda eleccion de esta ciudad, en providencia de esta fecha y por ante mí, se ha señalado las doce del dia 20 del corriente en las puertas del Juzgado para el remate de dos casas en la calle de San Pedro extramuros n. 9, situada entre la de Manrique y la Calzada acera del Sur, y compuesta de 7½ varas de frente, 21¾ de fondo y 7 en el frente del fondo, de mampostería en fábrica, tasada en 471$7 reales, y la otra en la propia calle n. 5, entre las de Manrique y Campanario acera del Sur, de tablas y tejas, tasada en 421$ 4½ reales; á fin de que el que quiera hacer postura entre á dicho Juzgado á instruirse. Habana setiembre 15 de 1854.—*Ursulo Dubal.* 3-17.

Por decreto de 9 de este mes que ha proveido el Sr. A calde mayor quinto, á instancia del síndico del monasterio de Santa Catalina de Sena, Pbro. Dr. D. José Mariano Dominguez, está dispuesto que por este periódico se citen á los deudores de una ó mas pensiones por virtud de censo, de dos estancias en el Cerro, perteneciente al citado monasterio, repartidas los solares por escrituras ante el Sr. D. Felipe Fornari, para que en el término de un mes contado desde la última publicacion comparezcan á solventar sus desvencimientos al precitado síndico, bajo el competente recibo y apercibimiento de que no haciéndolo así y trascurrido ese término, se entenderán renunciados los terrenos por el propietario, quien podrá hacer de ellos nuevas constituciones ó contratos de la manera que tenga á bien. Habana setiembre 15 de 1854.—Dr. Bernardo del Junco. 3-16

AVISOS.

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obra-pia la de Aguiar núm. 80 entre Obispo y Obra-pia, en donde continua practicando toda clase de operaciones, así como en la asistencia en las enfermedades venereas á que se ha dedicado con especialidad y en las que consigue diariamente tan rápidas y sorprendentes curaciones, como saben sus numerosos clientes á cuyo testimonio apela como mejor garantía para los que depositen en él su confianza. 30-21 jul.

AL PUBLICO.

DON IGNACIO RAMON DE TORRES de regreso de su viaje á Europa donde siempre conservó el vivo deseo de volver á la Habana su patria adoptiva y pais de sus afecciones y simpatías, tiene el gusto de anunciar su establecimiento de Cirujano Dentista, en la casa núm. 45 calle de la Habana, frente de la tienda de ropa El Paquete, entre Obrapia y Oficios, donde espera ser útil á sus amigos y al público en general en las operaciones de la boca del mismo modo que lo acredita en una larga serie de años en esta ciudad, agregando ahora á los antiguos y prácticos conocimientos y dilatada práctica en su ramo provechosos adelantos conocidos y en de saber á ligurito por el mismo los mejores instrumentos de cirugía de las fábricas mas acreditadas de Paris y de los Estados Unidos, con los cuales se opera con mas seguridad, aciertos, prontitud y delicadeza, habiendo entre ellos algunos de recien su invencion y otros perfeccionados al estremo de no dejar ya casi nada que desear para toda clase de operaciones por sangrientas y complicadas que sean. Con estos precios bajos y su conocido carácter de escrupulosa y contrario al lucro, de consejo tambien y factura á que se abonaba en el dia, no duda en momento que llenará cumplidamente los deseos de las personas que se dignen comprobar la bondad uno de los mejores operadores de Francia para la colocacion de las dentaduras artificiales de todas clases, sean la preferidas las denominadas en Francia "Dentaduras en oro," con las cuales se hace la masticacion perfecta y está recomendada y aprobada su gran ventaja por la facultad médica de Paris. Serán ejecutadas tanto su colocacion como la colocacion con la mayor delicadeza; para el efecto ha traido un completo surtido de materiales escogidos por sí mismo en las fábricas mas acreditadas. Lo hallarán desde las 7 de la mañana hasta las tres de la tarde en su laboratorio. 30-23 ag.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose con su acostumbrado acierto de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, como la tisis, el ahogo, las palpitaciones, el dolor de costado &c. Las enfermedades de las mugeres y de los niños, las afecciones del cutis, tales son los empeines, los herpes las lagas, las ulceras por envejecidas que sean, el tenazo, las enfermedades nerviosas como la epilepsia o alferecia, las convulsiones o pasmos, las enfermedades generales ó de la sangre como el reumatismo, los dolores de huesos, los padecimientos del hígado, la sola orina, de las ráfaces, de la urera, de los ojos, de los oidos, las hernias ó quebraduras, las amorranas &c.

Habiendo estado por espacio de dos años discípulo y ayudante del célebre anatomista y fisiologista Lenguis, no cabe cargo de E M E S A L S A M A R los calculosos por un método particular conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia y con el cual los garantiza la mas perfecta conservacion.

Recibe consultas diarias en su estudio de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Los curarmos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y serán atendidos sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptuno n. 8 casi esquina al paseo de Isabel II 26-6A.

D. MIGUEL RAMON VIETA, cirujano dentista: vive calle del Obispo n. 64, *primera cuadra entrando por el Monserrate*, y se ofrece á todo lo perteneciente á su facultad. 6-ms. 31 may

ENFERMEDADES Y OPERACIONES

DE LOS OJOS.

EL DOCTOR FINLAY, OCULISTA.

Calle de Aguiar n. 71½ esquina de la Amargura.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES.

4 ms. 27 jul.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

EL DOCTOR GUIMERA

(D. MIGUEL PONS Y GUIMERA).

Vive en la calle de la Obra-pia n. 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 30-30 A.

AL PUBLICO.

Enfermedades y operaciones de los dientes.

El cirujano dentista D. Miguel Valdés Crespo, discípulo de los acreditados Maremont, de Paris, y Blakeley, de la Habana, con quien practicó por espacio de cinco años y medio en su última morada, calle del Obispo n. 57, ha recibido de los Estados Unidos un surtido de dientes minerales, como tambien algunos instrumentos de estraccion perfeccionados. Vive en la última casa de la calle de O Reilly número 32, esquina á la de Villegas. Confecciona dentaduras completas y piezas artificiales de todas clases. 30-1s.

ENFERMEDADES

Y OPERACIONES

DE LOS OJOS Y OIDOS.

EL DR. BODMANN, OCULISTA &c.

Calle del Prado n. 120, cerca del cafe de Escauriza.

Coloca ojos artificiales que por su apariencia, movimiento completo igual al otro y su brillo no se pueden distinguir del ojo natural.

Curacion radical de las almorranas y fístulas por un método tan sencillo como sin riesgo.

Curacion radical de la hernia (quebradura), del varicocele (dilatacion de las venas del cordon espermático &c.) y la radical del hidrocele, todas sin operacion sangrienta ó dolorosa, sin riesgo ninguno y en poco tiempo. La curacion de la impotencia y de la esterilidad, ambas por métodos nuevos y sin riesgo, las del estómago y del hígado, las del útero, la de la clorosis, del mal tartaruido &c. &c. 10-10

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa graduada por la facultad de medicina de Estrasburgo e incorporada en la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubiesen de necesitarla, á quienes ofrece la fina y pronta asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se le pida y á cualquier hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45 á extramuros. 30-25ag.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad; vive en la calle de Dragones n. 48 entre la calzada de Galeano y la calle del Rayo. 30-3s

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los sitios de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-Yokr, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servicios con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y tienará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-4 St.

Línea de berlinas de Hoyo-Colorado.

Desde el 12 del corriente saldrán del tren situado en la calle de la Amistad n. 89, esquina á la de Cristina, dos berlinas diarias que harán sus viajes en el órden siguiente:

Saldrá la primera á las 5½ de la mañana para Puentes Grandes, Marianao, Arroyo Arenas, Punta Brava y Hoyo Colorado.

La segunda á las 3 de la tarde para los mismos puntos, verificando esta su regreso de Hoyo Colorado á esta á las mismas horas. En el mismo tren se encontrarán á todas horas berlinas flotadas para cualquier punto de esta línea hasta Guanajay. 20-6

RETRATOS ESCOJIDOS

de los mas adelantados en los varios colores vivos, segun podrán vorse y comparar su esperiva limpieza, distinguiéndose en los de cajas estereoscópicas con vidrios ópticos para ver de bulto las personas y los mayores y diminutos en prendas de oro como en los grupos mas difíciles en planchas grandes: hay el mas estenso surtido de todos los efectos preciosos de oro, cajas y cuadros de fantasía y de venta todos los artículos del arte. Este se encuentra con la mayor propiedad. Calle del Prado núm. 116, cerca de Escauriza.

NOTA.—Se responderá de los retratos á la mas exigente inteligencia, aunque hayan salido del laboratorio, es decir que tengan una viva expresion y proporcion en el colorido, sin que aparezcan con sombras fuertes, emanadas de una luz muy elevada: si tampoco de un lavado desaindo y ojos con estravismo como su edad con los retratos reproducidos en patios con varias luces de reflejo de paredes ó hornizas blancas, que si agradan á la vulgar é ignorante presuncion, son agenos al buen gusto artístico, el cual depende de recibir el retrato una sola luz del firmamento en buena direccion y á cierta justa graduacion. 7-17

NUEVA ACADEMIA

MERCANTIL,

Calle de Dragones número 31.

D. Antonio Olivor y Bravo, en pleado por mucho tiempo de tenedor de libros y cajero en varias de las principales casas de comercio de esta plaza, siendo una de ellas la del Banco de la Segunda Compañía de Almacenes, á invitacion de varios amigos, ha abierto una academia mercantil en la que enseña los ramos siguientes.

LETRA INGLESA.

La mejor y mas adaptada para libros y correspondencia por el acredita lo pendolista D. Miguel Valdes.

ARITMETICA MERCANTIL

Siguiendo el sistema del célebre Kruger.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Se enseña á llevar los libros del mismo modo que si fuera en un escritorio,

INGLES Y FRANCES.

Estas clases son desempeñadas por el conocido profesor D. J. Francisco Trelles.

NOTA.—El estipendio de cada clase es sumamente módico y adelantado.

Horas de clase desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche. 5-17

LA SEÑORA PACEY, ha mudado su casa de huéspedes á la calle de la Amargura n. 17.—Se continuan despachando cantinas como antes. 4-17

¡NO ME OLVIDES!

PERIODICO QUINCENAL

BAJO LA DIRECCION DE TRISTAN MEDINA.

Debiendo empezar á circular del 20 al 22 del corriente el primer número de este periódico, se avisa á los señores suscritores para que si alguno no lo recibiere á su debido tiempo, pase á recogerlo á la imprenta de Cubas, ó bien á los puntos de suscricion, que son los siguientes: Infrascritos en dicha imprenta, calle de Mercaderes n. 27 El Telescopio, calle del Obispo. Papelería El Escorial, calle de Mercaderes, y en estramuros, papelería La Principal, plaza del Vapor y La Cortina, calzada del Monte. 4-17

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Se reciben ofertas en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita.—En la misma calle esquina á la del Empedrado en la tienda.—Calle de San Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fornas hay y compañía.—Puertas del Monserrate establo de esto pombre. 30-1ag.

ENSEÑANZA

FONETICO-LÓJICA DEL IDIOMA INGLES

de Wateriand.

Calle de Cuba n. 118 ó bien en su morada n. 12 calle de Villegas. 90-3 St.

COMEJEN.

Don José Quesada, en uso del privilegio para destruir infaliblemente este devorador insecto, se halla hoy establecido de sus trabajos, y ocurrirá por sus obreros á los que lo soliciten: los sobre que necesitan de sus servicios, pues fin de dejar curgo en el establecimiento Ro Telescopio, calle del Obispo n. 22. 8-13

INTERESANTE. Se compran ó negocian pagarés, créditos apoderados, obligazas del campo, hipotecas, herencias, legados, dobles de vencidos, réditos de censos ó capellanías, créditos de comercios, asegurazones, cesion de bienes y todo clase de dudas cuentas en esta ciudad, ya estén empezados sus escritos ó solicitando tomen lo los deudores que paguen calle de Aguiar n. 93. 60-8S

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS.

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-21ag.

COLEGIO DE LA UNION,

calle de la Lamparilla número 64.

Accediendo gustoso á las manifestaciones de varios padres y otras personas interesadas en los adelantos de la juventud, he determinado en obsequio de esta abrir un curso de latinidad con sus ramos anexos para todos aquellos que deban presentarse á *exámen de admision* en la Real Universidad en setiembre del año entrante. Las reiteradas pruebas que tengo dadas al público en 17 años de carrera consagrados á la enseñanza, dicen mas que cuanto pudiera alegar sobre este asunto: por lo tanto el dia 18 del presente se dará principio á la apertura de esta clase, que constará á lo mas de 12 alumnos.

Los señores padres que deseen otros pormenores se servirán acercarse al director de 1 á 3 de la tarde, quien satisfará á todas las observaciones que sobre el particular se le comunicaren, bien entendido que no se hará trato de ninguna especie con los mismos alumnos sino con sus padres ó encargados. 8-13

LECCIONES DE INGLES, FRANCES Y ALEMAN, TENEDURIA de libros por partida doble segun se practica en Alemania, aritmética mercantil con cambios y letra inglesa comercial. Se darán 3 dias á la semana.

Para el 18 del corriente se abrirá un curso completo de teneduria de libros y aritmética mercantil incluso el sistema métrico decimal. Tambien se harán cargo de arreglar libros, formar liquidaciones, examinar cuentas y hacer traducciones en los tres idiomas espresados arriba, todo en un tiempo dado y á precios módicos: calle de la Habana n. 39. 8-13

LETRA INGLESA.

Por solo 8$ 4 reales en 15 lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—Se reformará la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no logre aprender.

INGLES, FRANCES

Y ALEMAN

por Jean W. Zimmermann, Dr. en filología en la universidad de Bonn Alemania; calle de Habana n. 23, colegio de Habana. 30-22ag

ULTIMA LETRA

INGLESA

Clara, elegante y rápida por un sistema perfecto ligado: se responderá de su enseñanza en 10 dias, y en 20 aunque nunca haya cojido la pluma la persona, siempre que sepa leer. Los inteligentes podrán juzgar mas de 2100 discípulos de ambos sexos en 13 cuadernos que alejan el charlatanismo de los sistemas. Los estipendios serán respectivos al número de discípulos que se ajusten para tomar leccion á la misma hora, ya sea en la academia ó fuera de ella, entendido que nada se ofrece ni se cumplirá lo prometido: en la calle del Prado acera de Escauriza n. 116. 10-12

CUENTAS.

TENEDURIA DE LIBROS, ETC.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por 1.ª vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en un testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética, así como copiar un plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22; ó en la botica calle de Mercaderes n. 27½; en la inteligencia de que el que se ofrece al público para lo dicho, es persona autorizada, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en los negocios muy atendidos ó de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se haya de hacer fuera de esta capital. Año 9 nov.

COMEJEN.

Siendo esta época la mas apropósito para destruir el comejen, atendido que es en la que procrea, los hacendados que deseen ver libres sus casas de este parpadeo insecto, pueden servirse acudir con tiempo pasando aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 25, á la camisería de la calle de la Habana número 39 y en la calzadada del Monte número 235 almacen de víveres; seguros de que no que larán defraudadas sus esperanzas, pues garantizan personas respetables el buen resultado de los medios adoptados para su completa aniquilacion. Tambien pasará al campo y los costos serán muy moderados. 15-5

SE TRASPASAN las contratas de nuevo chinos jóvenes y robustos de campo, entre ellos pueden destinarse para criados y otros destinos, son venidos en la ultima expedicion: calle de San Ignacio n. 104 en los altos de la ferretería informarán. 6-14

DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA

Y DAGUERROTIPO,

tiene su gabinete de retratos de todas clases, en la calle de O-Reilly n. 69 junto á la plazuela del Monserrate donde sirve como siempre á sus favorecedores con la esmero y equidad. Tambien tiene establecido un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los establecidos. Dicho profesor enseña por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodium sobre vidrio con todas las manipulaciones, en poco tiempo y con bastante economía. 30-15-S.

LITOGRAFIA.

D EUGENIO BOURRELIER, participa á sus amigos y al público en general que ha adquirido recientemente la propiedad escritura de la antigua y conocida LITOGRAFIA DE LA MARINA, situada en la calle del Obispo n. 115 entre la de Aguiar y Habana, al lado de la librería de Cuarlum. El esquisito y abundante surtido de toda clase de efectos y utensilios de su arte con que ha enriquecido su nuevo establecimiento del cual ha incorporado el que poseia en la misma calle en el n. 37 frente á la Perfumería Habanera" la cooperacion con que cuenta de artistas de primer órden, su asidua inspeccion personal y el numeroso surtido de planchas que ha reunido con las que componen el fondo de los antiguos, lo alongan y animan á asegurar que tanto los que desean algun nueva obra litográfica, desde la mas sencilla hasta la mas complicada, como los que quieran la reproduccion de otras anteriores, quedarán completamente complacidos con atendiendole sus órdenes, tanto con respecto á la escelencia de la obra y materiales (que podrá competir con la mejor del estranjero), como en cuanto á la equidad en los precios y á la prontitud de la egecucion. 30 158

DON FRANCISCO JUAN DE PRADO,

antiguo encargado

DE LOS TRENES FUNERARIOS

DE GUILLOT,

participa á sus amigos y al público, que restablecido ya de sus ajenaqueos, ha hecho cargo de la agencia que dicho Guillot acaba de establecer en la calle de la Habana n. 149 entre las del Sol y Luz, á espaldas de Sta. Clara, y que continuará sus servicios con el mismo celo, eficacia é inteligencia que tiene acreditados. 60-5S

REAL COLEGIO

de Humanidades de Jesus.

CALLE DE BERNAZA NUMERO 28

La clase pública de gimnasio de dicho establecimiento continúa sus trabajos de 6¾ de la tarde en adelante á cargo del conocido profesor D. José Gonzalez. 10 10

LA TUTELAR.

Compañía general española

DE

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Esta compañía difundida estraordinariamente no tan solo en España sino en Buenos-Aires, Montevideo, Lima, el Perú, Chile y demás repúblicas del Sur, va tomando un desarrollo tan considerable que cuenta en el dia con un capital sugeto de cuatro diez millones de reales ó sea CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS. La asuscricion mensual en la Habana es de unos cien mil pesos, y esta va en aumento. ¿Qué mayor garantía para las personas previsoras que desean con pequeñas imposiciones anuales formarse para sí, sus hijos ó parientes, capitales de consideracion? Las oficinas de LA TUTELAR están establecidas en la calle del Obispo n. 91, donde podrán concurrir á tomarse los que gusten. Allí se les darán las esplicaciones que puedan desear y prospectos grátis. 30 168

ACADEMIA MERCANTIL NO SE ECSIGIRA NADA DEL QUE NO LOGRE APRENDER.

A CARGO DE DON JUAN LEMBEYE.

Calle de la Lamparilla número 71.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.—En 60 lecciones.—LETRA INGLESA.—En 15 lecciones.—ARITMETICA MERCANTIL.—En 30 y 60 lecciones.—INGLES y FRANCES.—En pocos meses.

NOTA.—Los discípulos podrán repasar todo el tiempo que quieran. 25-ag.

CASA DE HUESPEDES

Española y americana de Mrs. Pitman,

14, FINSBURY SCUARE.

LONDRES.

La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que se esta la recomienda:

El Sr. D. Cristóbal Murrieta.
" " Pedro Zulueta y Comp.
Los Sres. Mason y hermanos.
El Sr. D. Pedro Lezarcegui.
" " F. de Lizardi y Comp.
" " J. M. Saenz.
Los Sres. Lafitte y hermanos.
" " Sadler, Harrison y Comp. 4Ag 31F

Se traspasan de uno á cien chinos asiáticos, labradores la mayor parte: informarán calle del Empedrado n. 72, en la de la Lamparilla número 91 y en Guanabacoa, estanco de D. Valentin Castanedo, junto al paradero de los carritos, de 2 á 6 de la tarde. 30-18A

CALLOS.

D. Luis Kalan, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 3 frente á la plaza de Armas. 20-16

APERTURA.

¡¡¡SIEMPRE EN SIETE MESES!!!

EL INGLES.

Se admiten alumnos que habran de escribirse antes del dia 18 del que cursa, ó sea en que se dará principio al curso y pasada la cual no se admitirá ningun alumno bajo ningun pretesto.

Ademas de consideracion en el comercio, en el foro &c. informarán los buenos resultados obtenidos.

El curso gramatical dura dos meses y el curso práctico cinco.

El precio del curso práctico es media onza al mes

ADEMAS, si al concluir los siete meses hubiese algun alumno que creyese no saber escribir y hablar con la misma propiedad que el castellano, podrá continuar el curso práctico todo el tiempo que guste SIN PAGAR NADA.

En la actualidad me ocupo en el Pocantal, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla en la ferretería. 8-10

D. José Massa, tenedor y compositor de pianos, restablecido de su enfermedad, se ofrece al público en su casa, continuando sirviendo al público en lo que concierne á su arte. Calle de O-Reilly n. 99. En la misma se vende un excelente piano. 20-31

CAJA GENERAL DE AHORROS.

El Porvenir de las Familias.

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida.

Autorizada por Real órden de 25 de Noviembre de 1851; y publicada en la Gaceta de la Habana del 5 de Enero de este año la real autorizacion para su establecimiento en la Isla de Cuba previa consulta del gobierno de S. M.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la renta del 3 p. % español.

Deposito en el Banco de San Fernando 6,000000.

Capital suscrito 24,000000 de rs. vellon.

Inspector delegado del gobierno de S. M. Sr. D. José Joaquin Matcos, abogado del Ilt. Colegio de Madrid y secretario de la Seccion de Fomento del Consejo Real.

Consejo de Vigilancia de la Habana.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.
Escmo. Sr. D. Ignacio Crespo vice presidente.
Sr. D. Angel del Hoyo comerciante.
Sr. D. Francisco Alvarez idem.
Sr. D. José Solano Alvear, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, idem.
Sr. D. Rafael Torices, idem.
Sr. D. Ramon Just, abogado secretario vocal.

Director general D. J. Singher.
Director adjunto D. Miguel Orisa.

Inspector general de España y Ultramar D. Manuel Castilla.

Ausentándose temporalmente el inspector general, queda encargado de esta subdireccion el Sr. D. J. Castro Fontela, que vive en la calle de Mercaderes n. 90, en cuya casa se reciben sus ofertas. 1Ag.

RETRATOS

DEL

GENERAL CONCHA,

EN FOTOGRAFIA.

EN LA CALLE DE O-REILLY N. 69 Y EN LA CASA DE LOS RETRATOS A OCHO REALES, ultima calle para la puerta del Monserrate, se regala á toda persona que vaya á retratarse una tarjeta, la cual contiene el retrato del General Concha, con todas sus cruces y condecoraciones y el mas exacto parecido. A estos retratos se les puede dar mil diferentes ocupaciones por su bonito tamaño. Tambien no hay sobre papel de la misma fotografía de tamaño mayor, el cual se puede colocar en un lujoso cuadro tal como lo muestra que está al público en dicha casa. El parecido de estos retratos es innegable y escusamos recomendarlo, pues nadie ignora que la fotografía no hace mas que reproducir la naturaleza. 8-16

Ha fugado del vapor Veloz Cayero, hace 8 dias el llamado Andrés y en contratas Chinon Abon, va vestido con camisa de franela blanca y calzon blanco, como de 20 años, estatura regular, lampiño, con una pequeña jera en la barba: se pagará la captura al que lo presente en el mencionado vapor ó en la calle de la Habana n. 167. 6-15

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chacon calzada del Monte n. 171, casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en su arte de teñir toda clase de mantas y géneros que sean susceptibles con la perfeccion que se le reconoce. Tambien se encuentra tinta de escribir que por la esperiencia debida á su perfecta combinacion se conserva mucho tiempo sin oxidarse, á 2$ fs. la botella y 5$ la docena y 4$ garrafon. 30 198

SE CONTRATA el corte y alce de caña de esta zafra, próxima con 50 negros de primera, ó bien se alquilan estos siempre que sea con la condicion de que ingrese el interesado en la administracion del fundo, informarán calle del Aguila esquina á la de la Estrella, pasada cosada de Penichet. 4-19

IDIOMA INGLES.

Mr. B. A. Spalding, natural de los Estados-Unidos, profesor de ingles, frances y latin, se ha dedicado esprofesamente á la enseñanza de su lengua nativa, garantizando el rápido adelanto de sus discípulos y la verdadera pronunciacion. Ha tenido muchos años de práctica tanto en los Estados-Unidos como en esta capital y viene mucho gusto en enseñar su lengua á los aficionados. Da lecciones de dia y noche. Tambien da lecciones en casas particulares. Vive en los espaciosos altos de la casa n. 85 calle de la Lamparilla entre Aguiar y Cuba. 30-19S

ACADEMIA CIENTIFICA.

Enrique Poey, ingeniero civil y profesor, abrirá esta nueva academia al mes próximo, tres veces á la semana, de 7 á 9 de la noche.

Los cursos serán los siguientes: matemáticas puras y mistas, máquinas de vapor, química general y analítica.

El local estará bien ventilado y en un punto céntrico.

Nada de lo necesario en aparatos, instrumentos y libros faltará para el estudio de dichos cursos.

Los personas que deseen matricularse podrán acudir á la calle de San Isidro n. 53 frente á la escuela de maquinaria. 10-19

D. ANDRES E. ANOYA

participa al público para evitar interpretaciones que desde el año pasado es suya y de su esclusiva propiedad la imprenta del Tiempo. 4-19

ENRIQUE POEY, ingeniero civil de la Escuela Central de artes y manufacturas de Paris, profesor de frances y ciencias naturales.

Se encarga de la educacion primaria de niños de ambos sexos en las casas particulares en los ramos siguientes: gramática castellana, aritmética, geografía, historia, dibujo &c. Igualmente se hace cargo de la instruccion secundaria y de clases superiores.

En los colegios y en su casa dará tambien lecciones de ciencias en general y aplicadas á las artes é industrias, principalmente en los ramos siguientes: matemáticas puras y mistas, mecánica racional y aplicada á las máquinas de vapor, geometría descriptiva, química general y aplicada, física industrial etc. etc.: tambien de dibujo de arquitectura é industrial.

Se ofrece al público y á sus amigos en la calle de S. Isidro número 53. 15-19

CALLOS.

D. Emilio Hernu, tiene el honor de participar al público de la Habana que ha regresado de su viaje del interior de la Isla, y sigue practicando sus mismas operaciones, en la calle de la Amargura n. 21 entre Aguacate y Compostela, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Avisando que una vez pagado no se cobrará nada hasta su entera curacion. Se hace responsable de dejar libre de los agudos dolores por espacio de 4 á 8 meses á las personas que quieran acudir á valerse de su facultad, sea de callos, ojos de gallos, juanetes, gavilanes, callosidades &c. sin dolor ninguno ni hacer sangre, todo á precios muy moderados. 8-19

LA LLAVE.

SOMBRERERIA EN GENERAL

DE F. R. SAN PEDRO.

En la calle del Obispo n. 130 frente al Telescopio se acaba de abrir este establecimiento perfectamente surtido de sombreros de felpa de primera calidad y de todas formas, id. de pajipa alta de dos y media id. id. de paja de Italia muy finos Hay tambien un surtido de cachuchas, pamelas, gorritos adornados para niños, y todo lo concerniente al ramo. Tambien se ha recibido una partida de zapatos que se darán muy baratos por desear realizarla. 13 19

SOLICITUDES.

COBRE VIEJO.

Siempre habrá clase de cobre viejo tanto dulce como de fundicion calle del Obispo n. 6 informarán. 19ag

Se compran en todas cantidades trapos, cobre, metal, hierro y estaño viejo, y tarros de buey. Calle de Cuba á espaldas del convento de San Agustin. 30-2Iag

BILLETES

DEL MONTE DE PIEDAD.

Se compran los billetes de empaños de rorojos de dos tapas patentes en ingleses, en el hotel de la Habana, calle de la Obra-pia n. 109½ pueden dirigirse al portero. 15-7

Dos jóvenes peninsulares de mucha honradez y conducta, solicitan colocarse en un establecimiento ó en el campo, el uno de dependiente y el otro de cocinero y repostero por haber desempeñado ambas plazas varios años; tienen personas que los abonen: calle del Teniente-Rey, fonda de Oriente, entre Cuba y San Ignacio. 10-11

Una señora que tiene algunas horas desocupadas se ofrece á las padres de familia para dar lecciones de piano, canto y frances, á señoritas ó niños, en casas particulares: calle de los Oficios n. 12 informarán. 10-13

Una señora que cuenta con alguna entrada solicita á otra señora sin familia, de 50 á 60 años, que en iguales circunstancias quiera vivir juntas para que mutuamente se cargen puedan pasar con alguna comodidad. En la misma se compra un negro jóven, calesero, prefiriendo que tenga además otro oficio y que no pase de 600$, respondiendo á tales y enfermedades: tambien se compra una buena pareja de caballos de tiro de adatro, nuevos y que sean voluntarios, sanos y sin tesion alguna: calle de la Habana n. 110 informarán. 8-13

Un capellan que le convenga pasar al campo á celebrar el santo sacrificio de la Misa los dias de una y dos cruces. Impondrán calzada de Galeano n. 87 de 10 de la mañana á 2 de la tarde 9-12

Una nuger blanca solicita acomodarse de criandera: encargado de la calzadada sita en la calle de Compostela n. 198 á eltopon de Sta.

Una negra criolla de 21 años, sana y sin tachas, cocinera, costurera, buena servicial á la mano, sabe vestir y peinar señoras, es diligentisa y voluntaria á todos servicios, en 700$ libres para la vendedora sin redibitoria: Calle de la Lealtad n. 36, entre las de las virtudes y Animas. 4-14

Una negra de 21 años, criolla, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, entiende de vestir señoras y es cariñosa con los niños, sana y sin tachas, pero sin accion á redibitoria por haberla comprado así, en 730$ libres para el vendedor: calle de Gervasio n. 131, entre la Real de la Salud y calzada de la Reina. 4-16

Un negro de nacion, generalísimo de campo, como de 21 años: calle de San Ignacio loceria La Corina. 4-16

Una mulata criolla, como de 21 años, general costurera servicial de enfermos y de la mano, sana y sin tachas, coartada en 600$ libres para el vendedor y ademas unos derechos anteriores que éste pagó: calle de Neptuno n. 57, entre Galeano y Aguila, extramuros darán razon. 4-16

Un negro congo, como de 33 años, por no necesitarlo su dueño y se da en bastante proporcion sin accion á redibitoria; calle del Castillo n. 33 impondrán. 4-16

Una negra de 18 años, regular costurera, lavandera y criada de mano, sabe prender señoras con esmero y asistir un enfermo, muy humilde y fina en su trato, está acostumbrada á manejar niños, sana y sin tachas en 600$ libres para el vendedor: calle de la Industria n. 121. 4-16

Un negro jóven, buen calesero de pareja, zapatero de hombre y mugeres, y tabaquero: calle de la Reina n. 76. 8-13

En 27 onzas de oro un negrito como de 14 años, criollo, no ha conocido otro amo que el presente, completamente inteligente en el servicio de mano y limpieza de la casa, muy ligero: calle Ancha del Norte n. 222. 5 16

Una negra de nacion conga, regular lavandera y cocinera y planchadora, en 30 onzas libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por haberse comprado así, dundoso en ese precio por hallarse su amo necesitado; calle de S. Isidro núm. 35. 4-16

Un mulatico de pelo muy vivo, de buena presencia, como de 9 años, propio para lo que quieran aplicarlo, en 14 onzas libres: calle Ancha ó paseo de Isabel II núm. 52. 3-16

Una negra de 23 años, general cocinera, buena lavandera y planchadora, entiende perfectamente el servicio de mano, se vende á peticion suya en 36 onzas: calle de la Habana esquina de la Obra-pia n. 182 frente á la tienda El Paquete n. 182 informarán. 4-17

Una negra criolla de camco, lavandera, cocinera y acostumbrada al manejo de niños y á los quehaceres de familia, bonita presencia, 18 años, sana y sin tachas, pero no se responde: calle de Dragones núm. 1, fonda y posada de la Aurora tratarán. 8 17

Tres negros de regular edad y de campo, acostumbrados á estar alquilados en ingenios y tambien á ganar jornal, juntos ó separados, se dan muy baratos por haberse ya ausentado su dueño y tener encargo de venderlos con urgencia: calle del Consulado núm. 71 estramuros. 4-17

Una mulata de 20 años con su hijo de 2 meses, sana y sin tachas, lavandera, cocinera, con principios de costura, coartada en 450$; en la tienda La Duquesita plaza del Vapor impondrán. 3-19

Un escelente negro general cocinero y calesero, sano y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, pero sin accion á redibitoria por querer él salir: en la loceria situada en la calle del Obispo n. 121 impondrán. 4-19

Una negra criolla jóven, de 19 á 20 años, generalísima lavandera y cocinera, costurera de lo mejor de su clase, muy fina al servicio de una señora, se da á toda prueba y se vende por ausentarse sus dueños. Tambien un mulatico de pelo de lo mas bonito, de 11 á 12 años, propio para lo que quieran dedicarlo y buen criado de mano: calle de la Habana n. 101 para Roncali. 4-19

Una negra de nacion como de 28 años, embarazada de 5 meses, coartada en 500$, general lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, fiel y humilde, sana y sin tachas, con su hijo en venta real, de 17 meses, muy robusto en 10 onzas de oro, sin accion á redibitoria, juntos ó separados: calle de O-Reilly esquina á la de la Habana en la cochonería darán razon. 4-19

Una negra criolla jóven de 22 años, buena jornalera, coartada en 25 $ y unos derechos atrasados: corrplaza del Vapor casilla n. 31 y 32 impondrán. 4-19

Una negra de nacion gangá, sabe lavar, planchar, cocinar, coser y servir á la mano: calle de los Oficios n. 22 esquina á la de luz imponderán. 4-19

Un negrito de 13 años de bonita presencia y muy robusto, á propósito para lo que quieran aplicarlo: calle de las Virtudes núm. 26 entre Amistad y Aguila. 4-19

Un negro de nacion gangá, general de campo: calle de Aguiar n. 63 impondrán. 3-19

Un negro buen calesero de trio, zapatero de mujer y regular cocinero, en 700$ libres para el vendedor: calle del Sol n. 39 impond. gn. 4-19

Dos negras criollas del campo de buenas costumbres, muy robustas y humildes, la una como de 24 años, recien parida de jimaguas, escelente lavandera y planchadora, propia para cuanto se quiera aplicar, se da en 500$ con sus dos hijos y la otra de 17 años, con principios de costura, en 600$, ambas libres de derechos para el vendedor y sin lugar á redibitoria: podrán verse en la calle de Cuba n. 101, esquina de Santa Clara. 4-19

Un negro jóven, de buena presencia, tabaquero de millar y buen criado de mano, sin lugar á redibitoria por haberlo comprado así su dueño: calle de los Oficios n. 55 impondrán. 4-19

Una china de 21 años de edad, de 4 meses de parida, con su cria propia para cuidar niños, regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en 650$ libres para el vendedor y sin accion á redibitoria por haberse comprado así: en Regla calle del Santuario n. 109. 4-15

Una negra criolla como de 22 años, de arrogante presencia, general en bates y regular en cocina, en 700$ libres para el vendedor, por no necesitarla su dueño: calle del Teniente-Rey debajo del portal de Larringa en la Sabocleteria. 4-16

En 2,500$ sin rebaja de ninguna especie y libres para el vendedor los 8 negros de campo siguientes: 1 de 23 á 40 años, 1 negrito de 10, 1 negra de 21 con su hija mulata de 1 año, otra negra de 22 años con su hija de 5, otra negrita de 10 y una negra de 33 á 40: calle de la Habana n. 101 para Roncali. 4 15

En 24 onzas dos mulaticos de 4 $ y 6 años; tambien una negra de nacion, jóven, escelente lavandera y planchadora y regular cocinera y un negrito de 10 á 11 años, muy vivo y entendido; todo para realizar un negocio: calle de la Industria n. 72. 4-15

VENTAS DE ANIMALES.

PAREJAS Y CABALLOS sueltos de tiro: quedan algunos de venta en los establos del Monserrate y del Siglo. Tambien se desea comprar en él una mula maestra de carruage.

Sanguijuelas grandes, por los últimos buques entrados en este puerto del de Cádiz se ha recibido una gran partida de superior calidad las que se expenden por caja y al menudeo en la barberia y almacen de sanguijuelas de dos Ramon Corrales: calle de los Oficios n. 77. 10-7

PAJAROS.

El dueño de la coleccion adjunta de la calle de Villegas n. 108 entre O-Reilly y Empedrado, acaba de recibir varios pájaros nuevos y entre estos una linda gaboia de la Florida, que me recomendaria por la belleza de sus colores y bonita figura, lo mismo que tres paticos; tambien hace presente á las Sras. y caballeros, que le tienen encargado los periquitos de Puerto Cabello, que los acaba de recibir de lo mas pequeño y de pintas graciosas, recomendándoles como cosa muy singular dos, por ser habladores y estar bien empinados; con esto ha venido un monomanyy manco y de capricho de figura, entendido y capaz de hacer reir con su numero surtido de juguetes, á cualesquiera persona por triste que esté. Se hallan ademas toda clase de pájaros tanto de fuera como de la tierra y palomas de varias clases, loros apropósito para un finca, colorras y las pericas bajitas, como tambien chivas muy abundantes en leche, chivos sin cuernos para jugar con los niños y otros animalos, todo muy en proporcion y del mismo modo, se realiza una inmutana de seis colores en el pueblo de Jesus del Monte, barrio de Concha, propio para especular. 8 11

Por no necesitarlo su dueño un caballo de 27 meses de edad, 7 cuartas de alzada, color oscuro oscuro, de raza fina y propio de silla: impondrán calle de la Bomba n. 32. 4-15

Una pareja de cacatios dorados y de buen tiro, bien sea con sus arreos ó sin ellos: en la Plaza Vieja n. 7 portales de Jaruco. 6-15

Un caballo trinitario color gallado, elegante figura, jóven, propio para paseo y para trabajar: calle de Dragones n. 1, posada de la Asuncion trata rán. 8-17

Una tigre real pequeña y de muy bonita pinta, y un buen loro se venden en la calzada de San Lázaro n. 101 casdra entre la máquina de aserradero y la calzada de Galeano al lado de la zapatería El Capricho. 6-19

Por no necesitarlo su dueño un caballo oscuro buen voltinero, manso, sano y sin resabios, en 5 onzas de oro: calle del Obispo núm. 123. 4-19

¡¡A PESO!!! la docena de sanguijuelas superiores acabadas de recibir en la barberia calzada de Galeano n. 112 antes de llegar á la zanja, y vendolas á aplimar 2$; ofreciéndose D. Ildefonso de Aguilar y Cabiogue tanto para la aplicacion de ellas como para las demás operaciones pertenecientes á la facultad de sangrador. 20-19

Un caballo dorado, ra lo que quieran aplicarlo, y otro moro mosqueado de 7 cuartas y maestro de volanne: calle de O-Reilly n. 108. 4-19

ESCLAVOS PROFUGOS.

51 pesos de gratificacion al que aprendiere, ó diere razon fija del chino Isidoro Palomino, de estatura alta, buena presencia, cutis muy lustroso, ojos grandes y negros de 22 á 23 años, se le advierte una cicatriz en el lado izquierdo como de pulgada y medio de largo, es calesero de pareja y trio, va vestido con pantalon de grandes cuartos morados, camisa blanca, sapatos bajos y sombrero de paja ordinar con cinta negra ancha; haciendo responsable al que lo abrigue bajo cualquier pretexto: en el Cerro frente al arbolado del Excmo. Sr. conde de la Fernandina. 8-15

Desde el 27 de octubre del año pasado falta de la casa de su amo el negro Doroteo, de nacion macuá, de estatura regular, edad sobre 45 años, color negro, ojos redondos, nariz chata, boca belfuda y barba escasa, tiene en las sienes marcas de su pais, camina encorbando las piernas para dentro y tiene algunas picadas de viruelas en la cara, fugó de los trabajos de la cantera. El Vedado, junto con un negro del Sr. de Sotomayor; la persona que lo aprehenda y presente al encargado del Rastro de cerdos se le gratificará con una onza de oro adonde se pagará la captura. 11

En la noche del 14 del present emes ha desaparecido la negra bozal que entiende por JUANA, de nacion congá, como de 11 años, va vestida de coleta blanca, el que la haya recogido tendrá la bondad de presentarla en la calle de la Zanja n. 8, en donde se gratificará; se advierte que es emanepada y que se hará cargo al que la oculte. 8-16

Ha fugado la mulata MARIA REGLA, de 22 años, de estatura regular, delgada, color claro, pelo lazo y con unas manchas moradas en el pescuezo, viste acurrada; falta desde el 6 del corriente mes y se sospecha que anda por los alrededores de la plaza del Vapor: se gratificará al que la entregue en la calle de la Merced n. 75. 10 17

PERDIDAS.

Se ha estraviado el 6 del corriente en el paradero de S. Felipe en su viaje á Batabanó, el negro Antonio, ayudante de cocina del vapor Isabel, va vestido con pantalon blanco, camisa de color y zapatos y llevaba un lio de ropa en la mano: habla algo en castellano pero muy aboza'ado: se gratificará á quien lo presente en la casa n. 85 calle de la Amargura, haciéndose responsable al que lo abrigue. 8-14

Se han estraviado los cuatro billetes enteros, escritos, números 531, 14083 23523 y 25615, correspondientes al Sorteo n. 539 que se ha de celebrar el dia 19 del corriente, y se suplica á la persona que los hubiese hallado se sirva entregarlos en el Baratillo de la esquina de Tejas donde se le hará una gratificacion en el caso de salir alguno premiado. 5 15

Se suplica á la persona que haya encontrado una onza de oro que se estravió entre las calles de Aguiar y Obispo frente á tienda de Los Precios Fijos, tenga la bondad de entregarla en la calle de Chacon frente al n. 18. 4-17

Se ha estraviado un portá-moneda conteniendo poco mas ó menos unas cinco onzas de oro y dos cuartos y un octavo de billetes de la próxima lotería, siendo el uno de los cuartos el número 4,671 (bisa 4, que quedó olvidado en una volante de alquiler viniendo desde la calle de la Muralla hasta la calzada de Galeano n. 140, donde se gratificará generosamente á quien lo entregue. 4 17

Con una onza de oro se gratificará al que presente un perro que se estravió el domingo por el barrio de Colon, es color blanco con varias manchas oscuras, mas que de un tamaño regular, está en buenas carnes y entiende por el nombre de Carambola: viven sus dueños en la calle de Mercaderes n. 27. 3 19

MUEBLES &.

DOS TILBURIS fuertes y de diferente nunque de elegante construccion: se venden en el establo del Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

AL PUBLICO.

SE REALIZAN LOS EFECTOS SIGUIENTES EN 15 DIAS.

Muselina francesa de colores á 1¼ rl. v. Id. blancas con pinitos de colores 2 rs. v. Yerbillas ó nipes de la estacion de cuarticos á 1¼ rl. v. Zarazas de colcha á 1 rl. v. Crespó blanco superior del mas ancho que se recibe á 2 rs. v. Mantas de burato bordadas y lisas á 6$ y 20 rs. v. Pañuelos de olan bordados á 14 rs. Flecos de aroma á 14 rs. pza. Id. de peinar á 6 rs. Manteletas de punto negro á 4 $ ¢. Id. id. superiores á 8 $. Cortes de vestidos pintados á la Sayadera fingiendo blondas á 18 rs. Sayonlas bordadas á 2 y 4 $ peso. Dril de hilo de color de pintas estrañas á 3 rs. v. Abanicos de marfil á 12 y 14 rs. Holanda color tornasolado para chupas á 1 rl. v. Pañuelos de seda de colores á 5 rs. Corbaticas de cintas para señoras á 3 rs. Cortes de chalecos de seda de pintas menudas á 12 rs. Medias de algodon lisas y cuadradas á 18 rs. docena. Alemanisco muy fino de vara de ancho para paños de cara á 1¼ rl. v. Tela real de hilo de pintas menudas á 2½ rs. v. Atemanisco adamascado de union con 2 vs. de ancho á 4 rs. v. Medias de seda inglesas á 5 rs. par. Guantes y mitones de fil negros y blancos á 2½ rs. par. Flecos de seda de colores á 1 rl. v. Puños de cutré para camisa á 3 rs. par. Camisas de tela real de color puro hilo á 14 rs. Pañolito de punto negro para adorno de cabeza á 4 rs. Pañuelos de punto negro para el cuello á 2 rs. Cintas de gró y granadina de colores á 2$. Mantas de burato para niñas, bordadas á 3$. Berthas de punto para niñas negras á 7$. Pzas. de cutré de hilo puro con 40 vs. á 10$. Abanicos de nácar calados y dorados y para medio luto á 6$. Id. de marfil oscuro para niñas á 4 rs. Blonda de seda negra de cuarta de ancho á 6 rs. v. Camisones de cutre superiores á 7$. Punto de seda blanco y confiticos de color para velos de 2 vs. de ancho á 12 rs. v. Pzas. de muselina batista con 22 vs. á 21 rs. Manteletas de punto con aplicaciones á gró á 8 $. Mantones de punto de Cádiz negros á 4 $. Pañuelos de olan blancos bordados con filete á 5 rs. Guinga color de ante á 1 rl. v. Pañuelos de olan color de ante, bordados á 20 rs. Magníficas pikas de olan bordadas á 17$. Para enguas de seda negros y varillage de hierro á 21 rs. Mantas de gró superiores con ramazones de capricho á 7 y 8 $. Manteletas de gró ricamente adornadas á 10 y 12$. Velitos de gasa de color para gorras á 3 y 6 rs. Medias medias gallegas de color de mucha duracion á 17 rs. doc. Chales mantilas punto malina negros á 7$. Punto fité blancos para pañuelos y chales á 1¼ rl. v. Paño de Italia, fino de colores á 13 rs. v. Camisetas de olan bordadas para niños á 17 y 28 rs. Dril belga de hilo, de color, para ropa de criadas á 1¼ rl. v. Camisas de cutré fino recamadas bordadas á 6$ y 7$. Vestidos blancos de alforzones de muselina muy fina á 18. Pzas. de bretaña de hilo puro á 14 y 16 rs. Id. de id. muy finas con mas de vara de ancho á 28 rs. Pechetas de cutré bordadas á 17 rs. Riquísimas manteletas de punto malina y otras caprichosas á 10$. Punto fité negro y de colores lino y de confitillo superior á 8 y 9 rs. Camisas de cutré de algodon bordadas superiores con vuelos, cuellos y puños de moda á 4 ¼$. EN EL PAQUETE, calle de la Habana esquina á la de la Obra pia 8-6

MUEBLES.

El que quiera comprar muebles de uso, buenos y baratos acuda al gran almacen titulado del Cristo, donde se alquilan ajuares completos de escuela al ínfimo precio de 17$ mensal, tambien sillas de regilla por uno ó dos dias á peso la docena.—Muebles que entran en el ajuar: una docena de sillas de caoba, dos pares de mecedores y sillones, una mesa de sala ó de trestillo, una redonda, una de alas, dos ó tres de cuarto, sillas para idem y comedor, un escaparate de caoba, un jarrero, dos ó tres tocadores de señoras, las camas que necesiten, videl, bombas, quinqué, un cepejo y un sofá.—Se compran muebles de uso: calle de Villegas n. 41, entre las del Teniente-Rey y Amargura, bajo los portales. 15-23

EL SOL.

GRAN SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte 1 $ cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda n. 119 junto la panadería La Campana.

"Lean despacio y abrán bien los ojos"

Riquísimas casacas francesas de paño negro fino de Sedan, su valor es 36$ y se dan á 15$.

Casacas de rico satan negro de tanto ó mas lusimiento que las de paño por su mucha suavidad y brillo perfeccionadas y forradas con rico dril de seda á 9$.

Levitas de paño negras y de colores de elegantes cortes tambien forradas en seda á 13$.

Paletos del mismo paño con el mismo trabajo y forro que las levitas á 12$.

Casacas de riquisimo merino frances del que no se mancha nunca bien forradas de seda á 6$ que es menos de mitad de su valor.

Paletos y levitas de alpaca fina de la legítima de seda de tanto brillo que parece raso á 4 ¼ y 5$.

Levitas y paletos de rico merino negro frances con el mismo forro y trabajo que las de paño á 5$.

Paletos y levitas de dril de hilo blanco y de colores de pintas muy estrañas á 24 y 30 rs.

Chalecos de raso negro y de colores: los negros de raso español superior y los de color de pintas de las mas de moda á 22 rs.

Pantalones de dril hilo raso blanco y de colores á 22 rs. y 3$ par.

Chalecos de merino negro frances, de piqué blanco y de colores de los acolchados buenos á 24 y 14 rs. uno.

Camisas francesas de rico cutré con gemelos á 18 una y por docenas á 46$.

Id. tambien franceses muy superiores á 22 rs. una y por doc. 41$.

Id. de grano de oro cortadas por el molde de las francesas á 14 rs.

Id. de tela real de color bien hechas á 14 rs.

Id. bordadas las hay desde 6$ hasta 16$ una.

☞ Si entre el gran surtido de ropa que existe en este establecimiento no hallase el comprador pieza que le sirva, (lo que sucederá rara vez) se le tomará medida y se le hará en 24 horas por los mismos precios que se anuncian. Los botos de merino frances se hacen en el mismo tiempo por 12$. 30-15a

PUNCH FRANCES

LEJITIMO.

Este licor tan apreciado en Europa, se acaba de recibir y está de venta por mayor y menor en casa de Auguste R. Langwell, calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo. En la misma casa se hallan todas clases de vinos finos y de mesa. 15-19

VERDADERA REALIZACION

de ropa hecha y otros artículos hasta concluir el todo.

Casacas de paño y levitas de última moda á 13$. Id. de Monterey á ¼$. Id. de alpaca muy fina 5$. Id. de otras 22 rs. Id. de olanda y otros generos 20 rs. Id. de raso para de colores y blanco á ¼$. Lutos completos de merino negro 15$. Chalecos de piqué de colores 12 y 14 rs. Id. de raso negro 10 rs. Id. paño de seda 3$. Pantalones de dril de color 12 rs. Id. blanco y de color hilo puro 20 reales. Id. de colores muy estraños 3$. Id. de casimir y de paño 5 y 6$. Dril ruso superior blanco á 1½ rs. vara. Id. de colores á 3, 4 y 5 rs. Paño de Sedan superior negro y de colores que su valor es de 6$ á 8$ y 20 rs. Olan de colores cosa buena 2½ rs. vara. Calzoncillos de cren 4 rs. y por docenas mas baratos. Elegantes camisas de colores obras grandes á 22 rs. Id. francesas blancas y de colores 28. Id. bordadas á 20 rs. Id. sin lavar de cutré 14 rs. Cortes de pantalones de casimir que su valor es de 6 ¼$ se dan á 5$. Monterey de colores á ¼ rs. vara. Alpaca fina á 3 y 4 rs. v. Un gran surtido de medias medias de olan de colores á 1, 1½ y 2 rs. par y por docena mucho mas baratas. Pañuelos de seda grandes á 4 rs. corbatas de raso y de gró á 4 y 5 rs. Id. preparadas á 5 y 6 á incluso muchísimos renglones que se darán muy baratos: ademas todo el establecimiento que se realiza, pues no pudiendo el dueño de él asistirlo mi menos el encargado por hallarse enfermo se admiten proposiciones al todo, cuya casa ofrece ventajas á cualquier persona aunque no lo entienda.—Sastreria, calle de la Habana n. 136, entre las del Sol y Rica. 15-18 S.

ROPA HECHA BARATA. APROVECHARSE.

Pantalones de dril ruso de las pintas mas estrañas que se reciben 26 y 28 rs. Id. blancos y de color bueno 24 rs. 11. 20 rs. 11. de casimir superior 6 y 7$. Id. de paño 5 ½$. Id merino 5$. Calzoncillos de cren 2 pesetas. Casacas, levitas y sacos de paño francés de última moda 14 y 16 rs. 11. de merino 10$. Id. alpaca 3 ½$. Id. de Monterey y alpaca muy fina y de bello 5 ½$: Id. de dril ruso de colores y blanco cosa buena 5$. Id. 4$. Id. holanda tela real y dril 3$. Paletos y levitas de alpaca 3$. Chalecos de terciopelo 3 ½$. Id. de raso de colores 3 y ½$. Id. raso negro 3$. Id. piqué de valladera 20 y 22 rs. Id blanco y de colores bordados 14 y 16 rs. Lutos completos de merino 16$. Id. medios 11$ Camisas francesas blancas y de colores 36. Id. 18 y 20 rs. Id. bordadas blancas 20, 22 y 26 rs. Id. de union 5 rs Pomada superior á 1, 2, 3 y 4 rs. pomo. Gemelos de casaca 4 rs. Preciosas corbatas de raso y de gró 5, 6, 7 y 9 rs. Id. preparadas 8 $ y 10 rs. Medias medias muy baratas blancas y de colores. Sábanas, almohadas, colchas y frazadas y un elegante surtido de paños de todos colores y de todos precios para chalecos de colores, merino y vampur de seda; hacemos cargo de hacer toda clase de piezas que se necesiten en 24 horas, bien trabajadas y á precios muy baratos: asi en la Elegante, calle del Sol n. 33, tercera cuadra entrando por la puerta de Tierra, entre Aguacate y Compostela, junto á la bodega de Miró. 15-14

NUEVA REMESA del vino legítimo de Champaña muy superior de la marca Bellecart, Salman, Verzenay, Champaign; en botellas y medias botellas: en casa de los Sres. Ibieken Engelhard y Comp, calle de Mercaderes n. 82. 15 15

PEZ PALO superior, se menudea á precios equitativos: en la calle del Teniente Rey n. 88. 10-15

UN ELEGANTE QUITRIN vestido á todo lujo, con las mejores platinas y gró que viene de Europa y guarnecido de plata, en un precio módico: calle del Prado esquina á la de las Animas, carruajería. 4-15

MANTECA DE OSO.

Se ha recibido este escelente especifico en pomos de varios precios y tamaños. Se responde de su pureza: Lotice de la plazuela de Beten. 30-15-S

POR AUSENTARSE su dueño vende barato 1 escaparate de caoba, 1 sofá id., 1 doc. de sillas id., 2 sillones, 1 tocador grande id., 2 mecedores, 1 mesa redonda, 1 quinqué colgante, 2 mesitas de sedro, 1 cama de matrimonio y otros muebles; calle Ancha n. 30 bajando por la puerta de Tierra segunda cuadra. 4-15

GUITARRAS SUPERIORES de Cádiz y un PIANO nuevo de inmejorables voces, de una de las mas acreditadas fábricas de Alemania: calle de la Amargura n. 8. 15-14

UN PIANO DE SIETE OCTAVAS, palo de rosa y figura de mesa, nuevo y de las mejores condiciones, de la acreditada fábrica de Stodart, en precio módico: en la casa n. 53 calle de O-Reilly. 3

PARA LUMINARIAS.

Bombillos y vasos de colores. Se hallan de venta en la calle de S. Salvador de Orta n. 4. 4-16

¡PARA LAS FIESTAS!

RICOS DAMASCOS DE SEDA para colgaduras para la fachada de los balcones, los faroles del general Concha, á 3 $ pieza y 2 $ vara. Id. de algodon superior con una vara de ancho, de los colores amarillo y punzó á 3 rs. vara. Id. de los mismos colores á 1 real vara: calle de la Habana esquina á la de la Obrapia, tienda el Paquete. 9-11

LA ORIENTAL.

SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Desengañado como estoy de que lo que convence al comprador son los hechos y no los ofrecimientos irrealizables, sigo en el sistema de BUENO Y BARATO, y que el mejor gusto presida en todo. Las muestras del cumplimiento de mis ofertas son demasiado conocidas de todo el público, y quien que se es presente no dá razon favorable de nuestro establecimiento? Como tan de cerca toca á todo interesado el mirar su conveniencia, no creo que la distancia (para algunos) les prive de tan notable economia. Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de la Oriental, que está situada en la calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda, pasada la iglesia de San Nicolás. 150

Casacas y levitas de paño superior francesas. Los que necesiten una prenda de esta clase, que la compren sin ver primero las que hay en la Oriental: son sin duda, tanto por el paño, que es de Sedán riquísimo, cuanto por el corte y esmero de su trabajo, de las mejores recibidas de Paris, y que el precio no recompensaria el trabajo del oficial si fuesen hechas en esta ciudad, 4$ á 15$.

Casacas y levitas de rico satan de todos colores: es de mucho lusimiento y son todas forradas de seda, á 8$.

Paletos y paletoes-levitas de paño y casimir superior de los colores de mas gusto, como son bronce, barquillo, café con leche, romero, negro, azul, y carmelita: están todos forrados de sedas apareadas y el trabajo nada deja que desear, á 11$.

☞ ATENCION.—Levitas y paletoes de alpaca finísima de seda forradas todas de seda y hechas como todos saben, á doblon.

Casacas y levitas de merino frances del mejor que se recibe por lo doble y fino, forradas de seda y muy bien hechas á 5$.

Hay para niños levitas y paletoes de alpaca fina de todos colores y tamaños á 13 rs. Hay para niñitos blusitas francesas muy graciosas á 4$.

Levitas y paletoes de holanda legítima y de driles rusos de colores y blancos, todo lujo y muy bien trabajados á 3$ y 24 rs.

Pantalones de dril blanco y de colores, rusos, driles todos cosidos en varias partidas recibidas por los últimos buques, muy bien hechos, á 20 rs.

Chalecos de raso negro español y de seda de todos colores y de los de mas novedad á 18 rs. Los de piqué blancos y de colores ricos, á 12 rs.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido mi predilecto, ha recibido nuevamente reformas de consideracion, tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos, cuanto en los cortes y telas para su confeccion.—LEAN DESPACIO.

Camisas francesas de cutré legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores del buen gusto á 24 rs. una y por docenas á 40$, vienen adornadas con sus correspondientes gemelos.

Otras cortadas en esta por el modelo de las francesas, de lienzo legítimo muy fino, con lindas hechuras á 3$ y por docenas á 31$.

Otras de grano de oro fino, cortadas por las mismas, á 25 y la docena 23$.—Idem de tela real y cutré de colores, bien hechas, á 24 reales.

PARA UN REGALO—Las camisas bordadas francesas que á 7$ pesos damos, no se compran por menos de 10$ en otro punto.

Calzoncillos de hilo finos á 6 rs. y de peto muy bien cortados á 18.—Mosquiteros de colores á 28.

☞ LOS LUTOS de merino frances superior todos muy bien forrados, se hacen en el término mas corto é increible precio de 10$ á 14.—Toda clase de ropa se hace con la mayor brevedad posible. 15-4

GRASA.

25 barriles de grasa se hallan de venta en el escritorio de D. Carlos Tong y Cp., calle del Obispo n. 6. 16

¡GANGA!.—BOTAS DE CHAROL

y botines elásticos á 24 6 rs.—Zapatos de charol y botines á 12 y 14 rs. Calle del Teniente-Rey cuadra de San Salvador de Orta n. 7, zapatería La Vénus. 20-16

NOVEDADES.

Avisamos á nuestras protectoras del Pobre Diablo, las tan ansiadas y esperadas facturas que nuevamente vamos á recibir por varios buques, el primero será el Neptuno, y los demás no puedo dar cuenta de sus nombres porque en las cartas que Mme. Audouard ha mandado no ponen mas que el nombrado; en dichos buques recibiremos ricos vestidos de tul, damasco, barege, muselinas y tarlatanas y una infinidad de vestidos para niñas y niños, como le tiene acreditado dicho establecimiento y su muy hábil directora, en cuanto á gusto y elegancia. Tambien se recibirá calzado Francés, espumillas de cuantos colores se han inventado hasta la fecha, camisitas, manteletas, gorras, pemelas, sombreritos, cuchuchas &c. &c., estos efectos son escogidos por Mme. Audouard y su hija Oscar, en las primeras fábricas francesas como son Lyon, Dolfus y Meg, Mulhouse, Maujion, Girod &c. &c. Pauquet y hermanos, Regist Laporte, Levasseur &c. &c. Tambien se recibe de Walencinnes y Nansig ricas puntas y encajes y tambien bordados. Para la sastrería se recibirán cuantos efectos se puedan pedir, como casacas hechas, pantalones, chalecos, talmas capas, paletoes, sobretodos &c. &c., paños y cazimires que no hay que pedirles mejor gusto. 4-19

UNOS ARREOS DE PAREJA de coche, advirtiendo que son de becerro y charol: calle de San Ignacio n. 106. 4-16

MEDALLAS PARA BAUTISMOS Se acaba de recibir otra remesa en la sedería La Casualidad, calle de la Muralla n. 17. 6-16

REALIZACION de varios muebles de casa como son sillas, sillones &c., todos al barrer, juntos ó separados: calle de O-Reilly n. 11. 15 7

PIANOS INGLESES.

Por ausentarse su dueño se realiza una partida de pianos nuevos de las mejores fábricas, de estraordinaria dureza y elegantes formas, construidos expresamente para este pais y se venden por las dos terceras partes del precio de factura; se pueden ver de 9 á 5 de la tarde en la calle de la Amargura n. 51. 3 bezag

CIGARROS DE PAJITA

LEGITIMOS DE YUCATAN.

Se acaba de recibir una nueva partida de estos celebrados cigarros que no dañan al pecho y se venden por mayor y menor á 4 y 6 rs. docena de cajetillas, unos hay de dos clases. Calle de Cuba n. 131 entre O-Reilly y Empedrado. 30 31ag

ALMACEN DE MUEBLES LA CORONA

Calle de la Habana núm. 58 entre Muralla y Teniente-Rey.

Acaba de reformarse este acreditado establecimiento; en él se encontrará toda clase de muebles, camas de las mas superiores con mosquiteros de última moda, cunitas y caminas con torneo salomónico de muy bonitas figuras. Ademas hay un gran surtido de colchones de camas que visten al gusto del dia y á precios muy moderados. 95-3jun.

EFECTOS

DE HIERRO ESTAÑADO Y GALVANIZADO.

HORMAS para purgar azúcar.—Muy bien construidas y superiores á todas las usadas hasta ahora sin escepturar las de hoja de lata y de hierro estañado. Las hay constantemente y se admiten órdenes de los señores que deseen adquirirlas del tamaño que les acomode.

TEJAS.—Las mas propias para cubrir techos por su duracion y fortaleza, así como por la economia en la construccion de los edificios.

CABALLETES Y CANALES.—Muy fuertes y de fácil colocacion.

CINC PLOMIZO para cubrir techos.—Preferible al zinc solo por lo ser tan sensible como este á la contraccion y dilatacion que causa la alteracion de la atmósfera en los cuerpos.

Los efectos de hierro estañado y galvanizado deben su duracion á no oxidarse nunca, y teniendo esta propiedad es fácil comprender que no se gastan. Las tejas son muy ligeras por lo que son aparentes para las casas de gusto particularmente su colocacion es aun mas fácil que la del zinc.

De todos los pormenores informarán en el escritorio de D. Eduardo Gibson y Cp., calle de la Lamparilla n. 93, 15-13

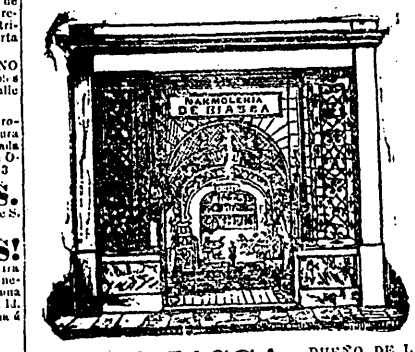

J. B. BIASCA, DUEÑO DE LA MARMOLERIA situada en la calle del Obispo n. 129, participa á este respetable público, que haciendo los mayores sacrificios para corresponder á los favores con que continuamente le honran, á arreglado sus precios del modo siguiente:—

LAPIDAS DE MARMOL BLANCO PARA NICHOS del mayor que viene de Italia, con la inscripcion del dia que falleció el nombre y colocacion en el Campo Santo, á QUINCE PESOS.

Idem de MARMOL NEGRO con letras grabadas á VEINTE Y UN PESOS.—Con otros varios objetos en igual ajuste.

El establecimiento cuenta con el hábil artista Mr. BAUDIN, y tiene un surtido general de mármoles y cuanto se puede desear concerniente al ramo.

☞ Se admitirán órdenes por los interesados para evitar que intervenga tercera persona. 19-1

DOS QUITRINES uno de ellos vestido de nuevo de gró y marroqui punzó, de inmejorables maderas, se dan por su costo: calle de la Obrapia n. 105 esquina á la de San Ignacio, hotel de la Habana. 30 5

ABANICOS DE PALMA CASI REGALADOS.—A 2 ¼ pesos el ciento se hallan de venta en la portería de la casa n. 10 ½, lle de San Ignacio, ferretería. 19 jul

HARINA DE MAIZ.

El dia 9 de setiembre empezarán á moler maiz los molinos situados en la falda del castillo del Príncipe; las personas que deseen adquirir harina fresca pueden dirigirse con algunos dias de anticipacion á la calle de O-Reilly n. 16 donde se halla el depósito y en el alma en de viveres de D. Santiago Almirall, calle de S. Ignacio esquina á la de la Obrapia. 29-8

En 60 onzas se vende la mejor y mas completa armeria que ha venido á esta Isla; contiene siete pistolas de 1 á 4 tiros, un rifle de precision que alcanza 1200 varas y una escopeta de dos cañones para razas, un mirlage moruno, un sable inglaro, un sable y espada como para un general y varias otras piezas de mérito. Todas estas armas incrustadas en oro y plata, están colocadas en una gran caja de palisandro en forma de piano: calle Cuba n. 65, entre las de Luz y Sta. Clara darán razon. 8-13

ACEITE DE CORINTO

NO MAS CANAS.

Se despacha en la calle de la Habana n. 19 esquina á la del Sol. Comprando por mayor se hace rebaja. 17-12

Una acreditada fonda en uno de los mejores puntos de la Habana, sillas de tijera, mesas de mármol &c. &c., por ausentarse su dueño: informan en la calle de Cuba núm. 114 Cerería Cubana.

DOS ESCAPARATES de caoba grandes, 2 chicos propios para dos ó para hombres, 2 espejos de buena luz, una docena de sillas sillones de última moda, un tinajero, una mesa de alas, todo muy bien trabajado y todo muy barato: en la calle de la Amistad núm. 22 entre Concordia y Virtudes. 4 15

SAGU fresco, á real fuerte la libra sin el casco: calle Ancha del Prado n. 21. 4-15

TODO EL AJUAR DE UNA CASA por ausentarse una familia: calle de la Amistad n. 69. 3-11

ZINC EN PLANCHAS surtido de todos números.—Hormas estañadas superiores.—Vino frances en barricas superior de Burdeos.—Cajas de Champagne legítimo, todo á precio módico: calle de Mercaderes n. 31. 30-19S

AVISO INTERESANTE.

En